

RENFE

YATA

ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7
GUADALAJARA

1986-11-15 9:10

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA — 19 de Noviembre de 1986 — Número 3.660 — 40 pesetas

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.
Francisco Arifio, 16
Guadalajara

Se acentúa la división en el PDP provincial

Mientras que el comité ejecutivo elegía a Daniel Viana, los «críticos» mantenían una reunión paralela con la presencia de José María Bris Gallego

La división en el PDP de Guadalajara se hace cada vez más patente tras los acontecimientos surgidos en la última semana. Mientras el comité ejecutivo pro-

vincial repetía la elección para secretario provincial, recayendo otra vez en Daniel Viana, el grupo de «críticos» que habían presentado su dimisión del citado

Comité, se reunía paralelamente en un restaurante de la capital, junto con el ex-secretario provincial de este partido, José María Bris. En esta reunión participaron los doce miembros del Comité, precisamente los que se habían manifestado en contra de la propuesta de Viana, en la polémica reunión anterior, entre los que se encontraba Jesús Estríngana, ex-presidente provincial del partido.

En esta reunión se conoció la convocatoria de una asamblea provincial de este partido, para la mañana del próximo domingo, en el restaurante «Las Galeras», al objeto de designar 47 compromisarios que representarán a Guadalajara en el Congreso que, con dimensión nacional y regional, celebrará próximamente el PDP. A estos 47 se unirán, en su categoría de vocales natos, Luis de Grandes, José María Bris, Jesús Estríngana, Feliciano Román, Jesús Viana y José Luis Malfeito. Está previsto que en el momento de su clausura esté presente el presidente regional, Javier Rupérez.

En la reunión de la comisión ejecutiva, salía elegido Daniel Viana por 17 votos a favor y 1 en blanco, con lo que se rebasaba el quorum exigido para este tipo de elección. El nuevo secretario provincial manifestaba a FLORES Y ABEJAS que en un plazo de 10 días formará el nuevo equipo ejecutivo, con la designación de los nuevos responsables de área, «potestad que corresponde al secretario provin-

(Pasa a la última página)

(Pasa a la última página)

Encuesta «F. y A.» entre los partidos provinciales

Sólo AP de Guadalajara manifiesta su intención de no votar la ley electoral

Solo AP, entre los partidos provinciales consultados, con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla-La Mancha, se muestra contrario al proyecto de ley electoral presentado por el gobierno socialista de José Bono (ver «F. y A.» del número anterior).

Tanto el PSOE de Guadalajara como el PDP, con dos diputados regionales por Guadalajara, se muestran a favor de los principios inspiradores del proyecto, que fija la siguiente distribución de escaños: Guadalajara, 7; Cuenca, 8; Albacete, 10; Ciudad Real y Toledo, 12 cada una.

Al PSOE de Guadalajara le parece positivo la asignación de cinco escaños por provincia y repartir el resto de acuerdo con la población de cada una de ellas. «Nos parece un criterio que respeta los principios de representación territorial y de proporcionalidad al número de habitantes. Gracias a este doble planteamiento, nuestra provincia —dice Javier López, secretario provincial— podrá tener siete diputados regionales en lugar de los cuatro que le hubieran correspondido en función a su población».

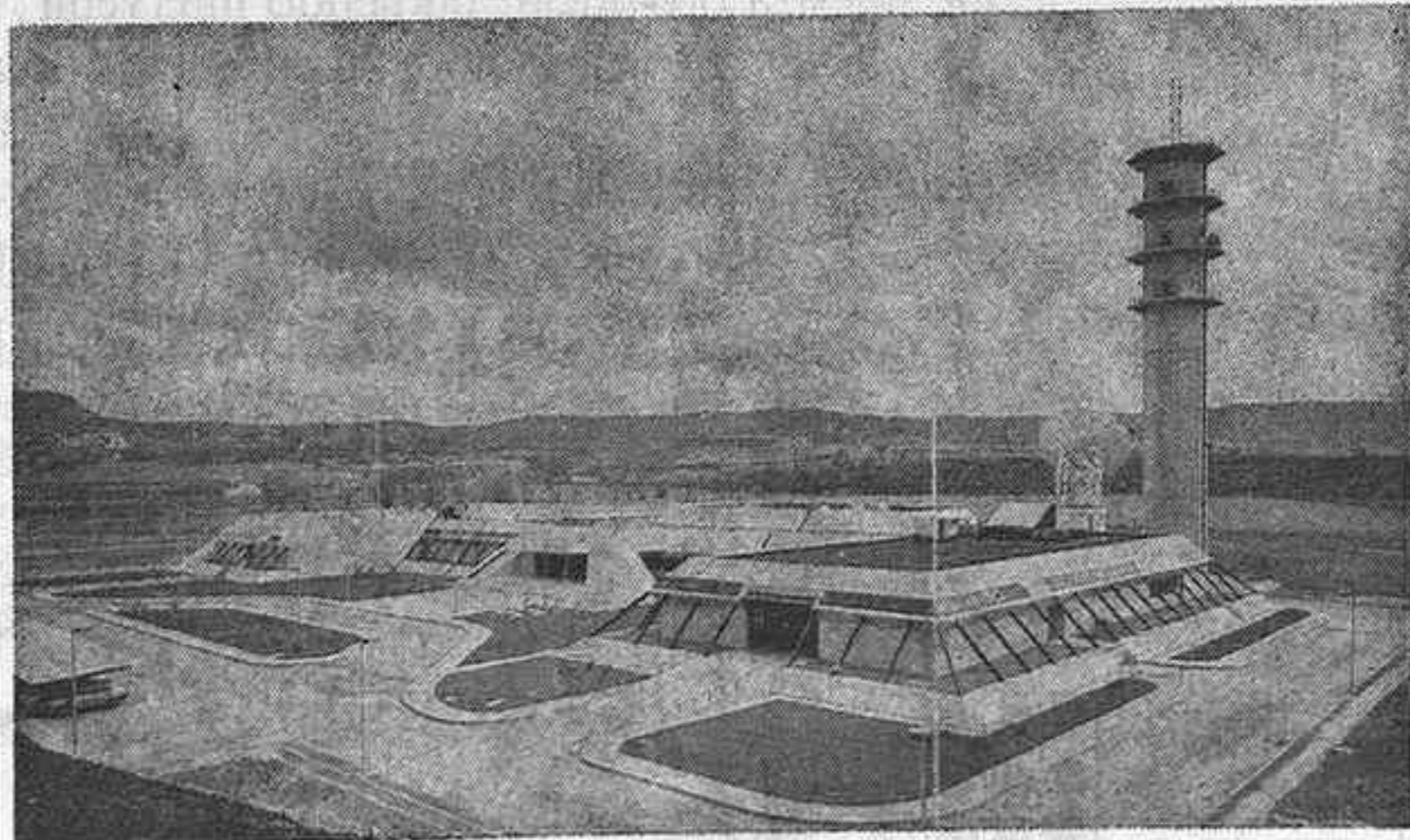
Los socialistas se congratulan igualmente de que el gobierno de José Bono haya cumplido el mandato estatutario elaborando una ley electoral, que no existía, y que para ello se haya procurado «una actitud dialogante entre todas las fuerzas políticas». En este sentido, no creen que Guadalajara haya sido una de las perjudicadas al no haber incrementado sus siete diputados, cuando sí lo han hecho Ciudad Real, Albacete y Toledo: «Nos parece una actitud demagógica oponerse al proyecto por ese motivo. Los responsables de que Guadalajara no tenga más representación son los que han permitido que se fuera despoblando durante decenios, y de esto sabe mucho AP y la derecha que la han gobernado», añade el PSOE.

AP: «GUADALAJARA Y CUENCA, PERDEDORAS»

Para Alianza Popular de Guadalajara, en opinión recabada

por FLORES Y ABEJAS a su presidente provincial, Francisco Tomey, «Guadalajara y Cuenca son las perjudicadas por las modificaciones que contempla el proyecto de ley, y no deja de ser curioso que sean estas dos

Guadalajara comunica Europa vía satélite



Esta es la impresionante estampa de la modernísima estación de comunicaciones por satélite que se encuentra en Armuña de Tajuña. En página 5, podrán encontrar un reportaje de la visita efectuada por este Semanario.

Ya se trabaja en la reparación de los cuantiosos daños ocasionados por el incendio en la fábrica de «CAMY»



Foto: LUIS BARRA

Un momento del incendio en su máximo apogeo.

Dos grandes naves frigoríficas de una fábrica del grupo Nestlé —popularmente conocida por «la Camy»— ubicada en el polígono del Henares de Guadalajara, han sido destruidas por un incendio que se inició pasadas las ocho y media del pasado miércoles. El fuego fue controlado tras hora y media de fuerte trabajo por parte de los bomberos de Guadalajara, Azuqueca y Alcalá de Henares, que consiguieron hacer un frente contra las llamas en uno de los fon-

dos de las naves para evitar que se extendiera a unos depósitos próximos que contenían trescientos mil litros de amoníaco. De no haberlo conseguido, el siniestro podría haber adquirido proporciones dramáticas.

Aunque todavía no existe una valoración sobre los daños, se estima que puede rondar los novecientos millones de pesetas.

Según explicaron directivos de la factoría a medios de comu-

(Pasa a la última pág.)

Por avería del ordenador

El servicio de préstamos de la biblioteca lleva 45 días cerrado

Desde el pasado día 3 de octubre, permanece cerrado al público el servicio de préstamos de la Biblioteca Provincial «por avería del ordenador», según reza en su puerta de acceso. Este servicio es el más importante de los que ofrece la Biblioteca, a tenor de los usuarios que se beneficiaban del mismo y que ha permitido a este Centro llegar a los cinco mil carnets de lectores.

A pesar de que ya han pasado 47 días desde que tuvo que suprimirse los préstamos, todavía no hay unas perspectivas inmediatas de que el problema pueda solucionarse ya que la Biblioteca «no posee dinero para reparar el ordenador y costear su mantenimiento», según nos ha manifestado su directora, Blanca Calvo.

FLORES Y ABEJAS ha podido saber que el origen de esta situación está en las deudas que se mantienen con la empresa en-

cargada del mantenimiento del ordenador y el impago de las últimas averías reparadas.

La gestión de la Biblioteca Pública, sita en el Palacio del Infantado, depende de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades, que es el organismo que debería buscar una solución a este problema, que ha causado un gran malestar entre la población de Guadalajara, especialmente la estudiantil que utilizaba los libros de la Biblioteca para numerosos trabajos escolares.

La directora de la Biblioteca nos ha manifestado la imposibilidad material de volver al primitivo sistema manual para el préstamo de los libros, utilizado antes de la informatización del citado centro, ya que esto supondría «tener dedicado a todo el personal en exclusiva, durante seis meses, para organizarlo nuevamente, sin poder atender al resto de servicios que prestamos».

La participación de Castilla-La Mancha en los ingresos del estado se cifrará, en el 87, en 21.726 millones de pesetas

La participación que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha tendrá en los ingresos del Estado, durante 1987, ascenderá a la cifra de 21.726 millones de pesetas, lo que porcentualmente significa el 0'2538671 por 100.

A este acuerdo se llegó en la tarde del jueves, en el curso de la reunión que mantuvo en Madrid la Comisión Mixta de Transferencias Administración Central-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El ministro de Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, encabezó la representación del Estado en la Comisión, en la que figuraban, entre otros altos cargos de distintos Departamentos, el director general de Desarrollo Autonómico, Angel Martín Acebes. La delegación de Castilla-La Mancha estuvo presidida por el consejero de Economía y Hacienda y Vicepresidente de la Comisión Mixta, Juan Pedro Hernández Moltó, y compuesta por

los titulares de Educación y Cultura, José María Barreda; Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz y Política Territorial, Gregorio Sanz Aguado, además de por el parlamentario José Luis Herrera.

Al término del encuentro de trabajo, que se prolongó por espacio de media hora, tanto el ministro Almunia como Juan Pedro Hernández Moltó expresaron su satisfacción por el acuerdo alcanzado, que el consejero de Economía y Hacienda juzgó muy beneficioso para Castilla-La Mancha, y en el que se aprecia una mejora respecto a ejercicios precedentes.

El ministro de Administraciones Públicas, que ponderó el buen nivel de relaciones existente entre la Comunidad Autónoma y la Administración Central, manifestó a los representantes castellano-manchegos su intención de visitar próximamente esta Región.

Diputados del Grupo Popular proponen que se suspenda la vacunación contra la brucelosis en animales adultos caprinos y ovinos

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha, por Albacete, José Rieta, Agustín Lorenzo, Gumersindo Navarro y Francisco Ballesteros, han propuesto que el Gobierno suspenda de inmediato la campaña de vacunación masiva contra la brucelosis, que se está realizando en Castilla-La Mancha, en animales adultos de las especies ovino y caprino. Estos parlamentarios apuntan, en contraposición, como vía de actuación, que, en el plazo de dos años, se sacrifiquen los animales enfermos y que se indemnice a los propietarios.

Los diputados albacetenses del citado grupo estiman que sólo con esta medida y con la vacunación de las hembras de bovino, ovino y caprino, entre 3 y 6 meses de edad, se puede lograr la erradicación de la brucelosis, lo que conllevaría notables ventajas sanitarias y socio-económicas para

Castilla-La Mancha.

La petición del Grupo Popular, que será vista en un pleno de la asamblea autonómica, recoge que en las dos órdenes dictadas por la Consejería, relativas a la lucha contra la brucelosis, sólo se prevé el sacrificio obligatorio de los animales enfermos únicamente con carácter excepcional. El Grupo Popular considera que se debe dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 28-II-1986, que en su apartado séptimo, párrafo 2.º dice: «Los animales en los cuales se haya constatado oficialmente la existencia de brucelosis serán sacrificados dentro del período de 30 días posteriores a la notificación oficial». Esta orden fue dictada para adecuar la normativa española a lo dispuesto por la CEE, y que resulta de obligado cumplimiento para España como miembro de pleno derecho.

Triunfo de la Orquesta Sinfónica y Coro de Bilbao en Guadalajara

Organizado por la Dirección General de Cultura, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, tuvo lugar, en la noche del pasado lunes, con la sala de Coliseo Luengo totalmente abarrotada de público, la interpretación del «Requiem», de Verdi, con la Orquesta Sinfónica de Bilbao y la Sociedad Coral de la misma capital, dirigidas, respectivamente, por Jorge Rubio y Gorka Sierra.

Como voces solistas intervinieron la soprano Paloma Pérez

Iñigo; la mezzo-soprano Tamara Siniavskaia; el tenor James O'Neal y el bajo Alfonso Echeverría.

Orquesta, coro y solistas, magníficamente conducidos por Jorge Rubio, brindaron una versión grandiosa de esta especial misa de Verdi, que alcanzó momentos de especial perfección en el Agnus Dei y el Libera me, con un estruendoso aplauso final, que obligó a varias salidas a la escena, mientras las damas solistas eran obsequiadas con sendos ramos de flores.



Mensualmente, y sólo por el hecho de percibir su Pensión a través de nuestra Caja, puede conseguir estos grandes premios.

ESTOS SON LOS AFORTUNADOS DE ESTE MES!

UN VIAJE DE 15 DIAS A LA COSTA DEL SOL

(Para dos personas)

Ha correspondido a:

D. Antonio Sanz Rojo, de Caspueñas (Guadalajara)

UNA PENSION EXTRA, igual a la percibida

el mes anterior.

Ha correspondido a:

R. A. H.

CINCO PREMIOS DE 10.000 ptas. a:

Félix Auñón García (El Casar de Talamanca)

Cirilo Lozano García (Villeguera de Mesa)

Emilio Magallares Muñoz (Almonacid de Zorita)

Damián Balaguer David (Guadalajara)

Cecilia Domínguez Bueno (Guadalajara)

Los sorteos se celebran en distintos lugares de nuestra provincia, pudiendo intervenir Vd., si lo desea, en la extracción de los números agraciados.

¿COBRE SU PENSION, A TRAVES DE NUESTRA CAJA, Y BENEFICIESE MENSUALMENTE DE ESTOS GRANDES PREMIOS!



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE GUADALAJARA**
..la nuestra

TODOS LOS PREMIOS SE QUEDAN EN NUESTRA PROVINCIA.

LA SEMANA

Un momento inoportuno

En las próximas semanas ocupará buena parte de la atención la discusión en las Cortes de Castilla-La Mancha del proyecto de ley electoral, por el que se regirán las próximas elecciones autonómicas, y que trae consigo la modificación en la distribución de escaños en tres provincias de la Comunidad, como novedad más destacable.

En rasgos generales, el proyecto que presenta el gobierno de José Bono no ha representado ninguna sorpresa. Tal y como se esperaba, se ha elegido el número de 49 como el total de escaños que acogerá la próxima Cámara regional; se mantiene la representación de Cuenca y Guadalajara, y se eleva la de Toledo, Ciudad Real y Albacete; y

se baja del 5 al 3 por 100 el mínimo provincial para obtener un acta de diputado o juntero, término más acorde con el idioma castellano.

A pesar de que el proyecto de ley no sorprende a nadie, la circunstancia inadecuada de que se debata teniendo las elecciones a la vuelta de la esquina, será un motivo más para avivar la polémica y para dificultar el consenso que pretende el gobierno de José Bono. Mucho nos tememos que, sobre todo en las provincias que «a priori» no han sido beneficiadas con un incremento de su representación, la nueva ley electoral sea un motivo más de la campaña. Por muchas razones objetivas que se quieran dar en orden a justificar

la mayor proporcionalidad de la nueva ley electoral, siempre será electoralmente más fácil, desde Guadalajara o Cuenca, oponerse a ella en función de la pérdida de influencia que supone para ambas provincias el nuevo reparto de escaños, y aventurar por este mismo razonamiento que ello traerá negativas consecuencias en un futuro.

Analizado fríamente, nadie puede negar que la nueva ley electoral —que no beneficia a Guadalajara como provincia, sobre el papel— responde en mayor medida a la letra y al espíritu del Estatuto de Autonomía (artículo 10.2) y de la propia Constitución (68.3). Quien ahora se rasgue las vestiduras en público, para ganarse unos votos fáciles, deberá hacer examen de conciencia sobre su actitud cuando se aprobó la proporcionalidad en el estatuto, y ponerse la mano en el corazón para responder si esto que ahora va a tomar cuerpo de ley no es una consecuencia de un criterio anteriormente aceptado. No parecería serio, por parte de nadie, que se criticase la proporcionalidad en una ley electoral cuando está consagrada en los textos fundamentales. Y máxime cuando el proyecto de ley ha tenido el buen criterio de no conceder una proporcionalidad estricta a los diputados —número de habitantes, que habría supuesto reducir los siete actuales con que cuenta Guadalajara.

Otra cosa muy distinta se trata del momento elegido para aprobar la nueva ley y si con ella se hace un favor al concepto autonómico, como idea política, o representa un motivo de discordia. Los hechos parecen demostrarnos que puede haber más de lo segundo que de lo primero.

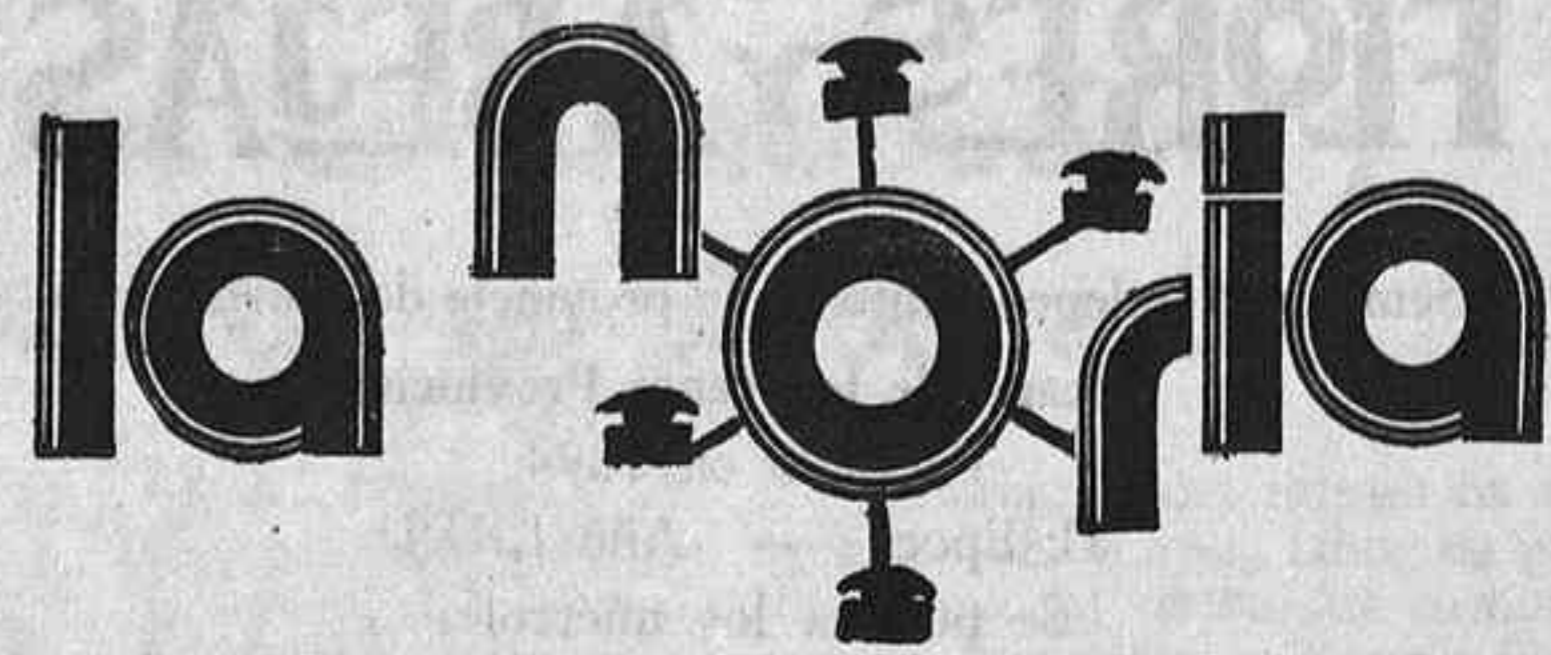
En el PDP, por ejemplo, la posición favorable hacia ley electoral de la dirección regional, fue la gota que colmó el vaso para la dimisión de José María Bris como secretario provincial, que se despachó con una carta en solitario al presidente Bono, pidiendo que no se tocara la actual distribución.

En AP de Guadalajara, dicen estar en contra, pero si finalmente su comisión regional acepta el acuerdo, quedarán en una posición indecorosa. Acatarán la disciplina de partido pero tendrán que venir a la provincia con el rabo entre las piernas.

Los comunistas, ¿cómo van a explicar que todavía querían una proporcionalidad más estricta, lo que habría significado mayor diferencia entre las provincias pobladas y desertizadas, como la nuestra?

Y al PSOE le toca defender al gobierno regional mientras otros se afanan en operaciones de «lavado de cara».

No parece, por tanto, que sea este el momento de embarcarse en proyectos para hacer una ley electoral cuando la proximidad de estas mismas elecciones que se pretende regular, puede enturbiar un consenso que no debería ser difícil. ¿Por qué no se hizo al principio de la legislatura?



■ ALGO MAS QUE ENGRUDO Y PAPEL ■

En el País Vasco se ha declarado la «guerra» del engrudo y el cartel. Desde aquí hasta el 30, fecha de las elecciones, la lucha por la valla, por el espacio donde colocar el mural, por el mejor sitio para el mitin, por el mejor tiempo de radio o de televisión van a estar a la orden del día. Los líderes de los partidos en liza ya han anunciado su participación en la campaña, para dar aliento y respaldo a sus candidatos. Se va otra vez a la «guerra» con la artillería del máximo calibre; se va a ganar o, cuando menos, a conservar posiciones que no aboquen a la descomposición o al retroceso. Se juega una especie de antesala de las demás autonómicas, municipales y provinciales de la primavera. Se contrasta si los líderes que suponen el espaldarazo han perdido pulso y han perdido fuerza en la dura brega del problema interno, de la deserción, de la dentellada de cada día.

El panorama, en este momento del inicio, presenta, como mayor novedad o mayor interrogante, el duro enfrentamiento entre los dos «peneuves», que pueden llegar hasta más allá de las fronteras de lo tolerable si la escalada de las agresiones dialécticas sigue marcando nuevas cotas. Si los partidos nacionales, dígame PSOE y CP, que hacen descansar sus oportunidades en Benegas o Guimón, no despegan ahora, pueden entrar en la difícil dinámica del retroceso ante la inaccesibilidad de la meta prevista, quedando el País Vasco como coto de caza de los nacionalismos más o menos racionales, con una cada vez más difícil y más débil conexión con aquel territorio y su especial problemática. Se trata de comprobar, en una palabra, si los vascos, zarandeados por la división interna, el arbertzalismo, la oleada terrorista que no cesa y el paulatino descenso de su economía, siguen optando por posiciones de separatismo y de dureza, o si, por el contrario, hartos de tanta sangre o tanta deriva negativa, optan por la rectificación y la vuelta de los ojos a la solución nacional, de solidaridad compartida con ese colectivo que aún se llama España.

Hay que admitir, entonces, que en el embite de las elecciones vascas van inmersos otros embites tangenciales de especial significado e imprevisibles consecuencias. ¿Con quién pactaría el PSOE —que es la formación que debe ser la más votada, excindiendo el PNV— para formar gobierno?; ¿qué puede significar para Fraga y AP, un retroceso en los escaños?; ¿seguirá hacia arriba HB, después de la espiral de vandalismo en que se ha metido la ETA?

Un test, qué duda cabe. Un test muy importante. Y con posibles consecuencias muy graves. El echar toda la «carne en el asador» está más que justificado.

RUMASA SIGUE SIENDO ASIGNATURA PENDIENTE

La violenta discusión parlamentaria entre el diputado aliancista Ramallo y el Ministro Solchaga ha vuelto a poner de manifiesto que el asunto RUMASA no está liquidado, que el asunto RUMASA colea, y que RUMASA, guste o no guste, sigue siendo una asignatura pendiente.

Para Ramallo —y para una buena parte del pueblo español— la expropiación de RUMASA ha sido un pésimo negocio; una decisión que nos ha costado miles y miles de millones de pesetas a los españoles, que sudan, cada vez más, ante la ventanilla de Hacienda o de la recaudación de los impuestos. Los «pelos y señales» de Ramallo, sobre adjudicación de algunas empresas del antiguo imperio de «La Abeja», son de los que levantan ampollas en cualquier tipo de sensibilidad parlamentaria. Llevaban tal carga de nervios que el superministro acabó por caer en la trampa del desafío directo y personal. El reto de Solchaga, para que el interpelante aliancista renunciara al escudo protector de la inmunidad parlamentaria, en orden a una hipotética apelación a los tribunales de justicia, es toda una lección de ingenuidad. Para llevar a un parlamentario ante los tribunales no es imprescindible renunciar al beneficio de la inmunidad sino de instrumentar un suplicatorio. El señor Ministro lo sabe. Como debía saber que el interlocutor le devolvería la pelota con la misma fuerza: «renunciemos los dos —ha dicho Ramallo— a la inmunidad parlamentaria, y ahí nos veremos», que era llevar el combate a un terreno en el que el Ministro siempre tiene mucho más que perder.

Se deduce de todo ello, incluida esta pérdida de papeles de Solchaga, que las aguas de RUMASA ni han remitido en su discurso ni bajan mucho menos claras. Hay pendientes resoluciones del Tribunal Constitucional y hay, siempre que se sacan a relucir, unas cuentas que no cuadran. Y ni es buena la tardanza del Poder Judicial, ni es buena esta «patata caliente» que parece caerle al Gobierno en cuanto salen a la palestra los negocios de Ruiz Mateos. **Santiago TOQUERO**

LUCES DE BOHEMIA

En «Los Gilillos» cabrán cinco más

No pudieron elegir mejor día. Tuvo que ser el 11 de noviembre, víspera de la festividad de San Millán, patrón de Castilla, cuando el gobierno de esta región que llaman castellano-manchegas, al proyecto de ley electoral regional que, entre otros aspectos menores, supondrá —caso de aprobarse, que se aprobará— el aumento de dos escaños para las provincias de Ciudad Real y Toledo, uno para la de Albacete y, claro está, Guadalajara y Cuenca se quedarán con el mismo número de representantes que tenían con anterioridad, es decir, 7 y 8 respectivamente.

Si no ocurre ningún cataclismo político, pronto, muy pronto, las señorías castellano-manchegas, reunidas en el Parlamento regional, ubicado en un edificio toledano conocido como «Los Gilillos», darán su visto bueno al proyecto electoral socialista y se dispondrán a correrse un tanto en sus escaños para que, después de las elecciones regionales del 87, tengan cabida dentro de «Los Gilillos» cinco diputados manchegos más. Es evidente que La Mancha se apodera cada día un poco más de Castilla.

—¿Ha probado Vd. «Lavandía hiperactivada»? Según mi vecina, la del tercero izquierdo, no hay mancha que se le resista.

—Agradecido por su buena voluntad, señora, pero mucho me temo que para quitarnos de encima esta mancha van a hacer falta, más que fórmulas hiperactivadas, píruetas superimaginativas.

Según mis datos, allá por 1981, cuando la extinta UCD aún albergaba la esperanza de permanecer 107 años en el poder —si los ilusos volaran, estaría el cielo siempre enca-

potado—, los representantes centristas y socialistas negociaron el Estatuto de Autonomía y pactaron, de palabra —ilusos al cuadrado—, el mantenimiento del actual reparto de escaños por provincias. Alguien apuntó la posibilidad de que ese reparto quedara reflejado en el Estatuto pero, otros más listos, argumentaron que no hacía falta puesto que entre caballeros se estaba tratando.

—¡Ah! ¿Pero también estuvo presente en la negociación del Estatuto Don Quijote de la Mancha, el más aguerido y valeroso caballero andante que los siglos conocieron?

—No, señora, no, los que negociaron aquello eran otro tipo de caballeros. Fíjese, hasta el que hacía entonces de cabeza del cotarro castellano-manchego anda ahora sentado en el Parlamento de otra comunidad autónoma...

—Ya entiendo. Lo que Vd. me quiere decir es que alguno de aquellos caballeros, más que andante, es cambiante.

—¡No lo sabe Vd. bien, señora!

Dicen que con el futuro reparto de escaños por provincias, se van a corregir las desigualdades que, al parecer, existen en la actualidad, de tal manera que el número de votos que va a necesitar un diputado ciudarrealeno, toledano o albaceteño para salir elegido, va a estar más cerca de los que necesita ahora uno de Guadalajara o Cuenca.

—¡Cuántos atropellos se han cometido en tu nombre, igualdad!

—¡Oiga, eso es una paráfrasis!

—No señora, eso es una verdad como un puño. Y sin rosa.

Jesús OREA

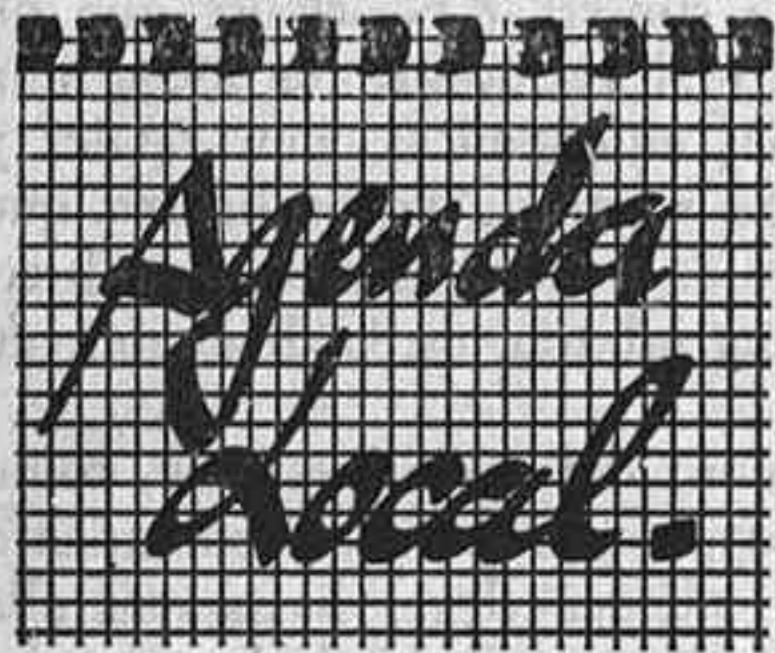
Santiago BARRA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXXI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.º
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres: Imprenta DE MINGO
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 20: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 21: doña Carolina Malo García; sábado, 22: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); domingo, 23: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; lunes, 24: doña Esperanza Giménez Artieda, Ferial, 64; martes, 25: don Manuel Ibarra López, Coop. Virgen de la Esperanza, bl. 5; miércoles, 26: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO-CIEGOS

Daí 10 (lunes), 7359.
 Día 11 (martes), 8796.
 Día 12 (miércoles), 5888.
 Día 13 (jueves), 0541.
 Día 14 (viernes), 24099.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 23, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES
 GUADALAJARA - SIGÜENZA
 9,52 — 21,17.

SIGÜENZA - GUADALAJARA
 6,33 — 13,29.

GUADALAJARA - MADRID
 5,43 (1) — 6,03 (2) (3) — 6,23 (1) — 6,43 — 7,03 (1) — 7,23 — 7,43 (2) (3) — 7,53 — 7,59 — 8,33 — 8,53 (1) — 9,23 9,40 — 10,14 — 10,53 — 11,33 12,13 — 12,53 — 13,23 — 13,43 (1) — 14,03 — 14,23 (1) — 14,44 15,03 — 15,29 — 15,43 (2) (3) — 16,06 (4) — 16,28 — 17,03 — 17,23 — 17,33 — 17,45 — 18,13 18,43 — 19,18 — 19,33 — 20,00 20,21 — 21,13 — 21,58 — 22,06.

MADRID (Atocha)
 GUADALAJARA

5,30 (2) (3) — 5,50 (1) — 6,10 (2) — 6,20 (1) — 6,35 — 6,40 (2) (3) — 6,50 — 7,00 — 7,20 (1) 7,40 — 7,50 — 7,58 (2) (3) — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,09 (2) (3) — 9,30 — 9,50 (1) — 10,10 — 10,30 (1) — 10,50 — 11,10 (2) (3) — 11,30 — 11,40 11,58 — 12,06 — 12,20 (2) (3) — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2) (3) — 13,50 (1) — 14,10 14,20 (2) (3) — 14,36 — 14,50 (2) 14,59 (1) — 15,20 — 15,29 — 15,50 — 16,10 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30 — 17,48 18,10 — 18,30 — 18,40 (2) (3) 18,50 — 19,10 (1) — 19,20 — 19,30 (2) — 19,50 — 20,20 — 20,30 — 21,00 — 21,15 (2) (3) 21,27 — 21,50 — 22,10 — 22,30 (1) — 3,00 — 23,26.

- (1) Circula días laborables solamente (lunes - sábados, excepto festivos).
- (2) Circula lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) No circula del 4-31 agosto 1986.
- (4) Sólo para en Alcalá de H. y Torrejón Ardoz. Para en todas las de Madrid.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a las 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

Nacieron 21 niños y 15 niñas

Día 31 de octubre.—Manuel Sánchez de Castro Fernández, hijo de Manuel María y María Josefa.

Día 3 de noviembre.—Adrián Palomares Baranda, hijo de Juan José y Caridad; Juan Monteagudo Sánchez, hijo de Juan y María Isabel.

Día 4.—Sergio Bautista Hurtado, hijo de José Luis y Carmen.

Día 5.—José Luis Alguacil Rojo, hijo de José Luis y Ana Luz.

Día 6.—Borja Málaga Torres, hijo de Fernando y Dolores.

Día 7.—Daniel Burgos Coello, hijo de Félix y María del Carmen.

Día 8.—María Isabel Carrasco Arminio, hija de Antonio y María del Pilar; Adrián Fernández García, hijo de Juan Carlos y Olga; Paula Tomico Alocén, hija de Felipe y Purificación; Raúl Escribano Sánchez, hijo de Juan Antonio y María Josefa.

Día 9.—Sonia Sotillo Cánovas, hija de Juan Antonio y Eulalia; Ana María Moya Moya, hija de Francisco y María Jesús; Alvaro Cebrián Aguado, hijo de Jesús y María Teresa; Manuel Abrisqueta Peris, hijo de Manuel y Rosa María; Keren Tejedor Bowen, hijo de Julián y Edna Noelyn; María Sánchez Eusebio, hija de Julio y Francisca.

Día 10.—Martín Suárez Jiménez, hijo de Martín y María Dolores.

Día 11.—Beatriz Díaz-Maroto Blas, hija de José María y Margarita.

Se celebraron 9 matrimonios

Día 26 de octubre.—Jesús Martínez Cortijo con María del Pilar Regidor Morena.

Día 8 de noviembre.—Vicente de Vicente de Diego, con María de las Mercedes Lázaro Berdejo; Antonio Malagón Cobo con María del Carmen Núñez Hernández; Honorato de Evan Negro, con María del Carmen de Marcos Sánchez; Antonio Blánquez Gálvez con María del Pilar Manso Guijarro; Fernando Gregorio Ruiz Zurro con María de las Mercedes Ruano Loidi; Pablo Guijarro Pastor con Francisca Durán Martín.

Fallecieron 23 hombres y 12 mujeres

Día 7 de noviembre.—Emilia Bermejo Jiménez, de La Cumbre (Cáceres), 65 años, viuda; Patrocinio Gil Centenera, de Tórtola de Henares, 84 años, viuda; María Pérez Miján, de Berninches, 75 años, casada.

Día 8.—Catalina Carrascosa Mayor, de Huetos, 85 años, viuda; Pablo Jodra Muñoz, de Barbatona, 68 años, casado; Rufino Jdraque Antón, de Espinosa de Henares, 93 años, casado.

Día 10.—Esteban Beger Abarcá, de Pastiz (Zaragoza), 66 años, casado; Felipa Castellote Bueno, 74 años, viuda, de Maranchón; Juana Cuevas Fernández, de Palancares, 64 años, viuda; Juan García Torijano, de Villaviciosa de Tajuña, 72 años, casado.

Día 11.—Andrés Sánchez Alcocer, de Albalate de Zorita, 72 años, casado; Eulogio Camarma Sánchez, de Tórtola de Henares, 74 años, soltero; Félix Gómez Zu-

(Pasa a la página 6)



Radio
 Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

«Guadalajara al día»

Lunes a viernes, a las 7,30 de la tarde

La información provincial puesta al día

LA FUERZA DE LA SER.

Hagan juego con SER-Guadalajara

Todos los días, de lunes a viernes, de 13,30 a 14, pueden ganar absolutamente de todo:

«Viajes, objetos de decoración para su casa, su cocina, fotografías, alquiler gratis de películas de vídeo, etc.».

Hagan juego con SER-Guadalajara en el 88.6 de FM.

SER GUADALAJARA
 F.M. 88.6



SORTEO DEL DIA 15 DE
 NOVIEMBRE DE 1986

PRIMER PREMIO: Núm. 14.449

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 15 de noviembre, han resultado premiados los siguientes números:

—14.449, premiado con 20 millones de pesetas.

—57.510, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los números 14.448 y 14.450.

—Premios de 670.000 pesetas a los números 57.509 y 57.511.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 14.400 al 14.499, excepto el 14.449 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 57.500 al 57.599, excepto el 57.510 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 791, 305, 683, 489, 452, 138, 375, 198 300, 761, 372, 089, 102, 810, 930 y 782.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 449.

—Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 49.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 9, 4 y 8.

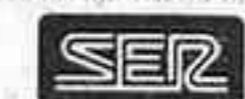
—Premio especial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 8, serie 3; fracción 10, serie 17; fracción 5, serie 8; fracción 1, serie 2; fracción 10, serie 16, del número 14.449.



Sorteo núm. 46 — 13 de Octubre
 Combinación premiada: 1-6-26-30-41-43, Complementario: 18.

• La primera cadena de radio en España.
 • 7 millones de oyentes cada día.
 • Los programas de mayor audiencia.
 • Material SER. Cesta Media, aquí la SER.
 • Cuartel Deportivo. Hora 25.
 • El Logo de la Colina. 100-40 Principales.



A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de Junio de 1986, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1986, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

La estación terrena de seguimiento de satélites en Armuña de Tajuña

Una visita al año 2.000

Se entra por un disimulado camino desde la carretera que va hacia los pantanos, nada más entrar en el término municipal de Armuña de Tajuña. La instalación está dotada de unos sofisticados sistemas de seguridad que detectan hasta la intrusión en el recinto de un simple conejo que pudiera haber aprovechado una pequeña rotura de las alambradas que rodean los 221.000 metros cuadrados de la finca. En la doble puerta para vehículos, un severo agente de seguridad toma nota de la identidad de los visitantes resguardado en una moderna garita de seguridad con cristales blindados a prueba del algo más que balas. Todo denota que nos encontramos ante un complejo realmente importante, de un valor que en el lenguaje militar se calificaría de «estratégico». En este caso es una instalación civil, propiedad de Telefónica, pero viene a ser lo mismo. Se trata de la Estación Terrena de Guadalajara que trabaja dentro del Sistema Europeo de Comunicaciones por Satélite de la organización EUTELSAT.

El edificio principal de la Estación, con una superficie construida de 4.200 metros cuadrados, sigue estando a tono con los requisitos de máxima seguridad apuntados anteriormente. A vista de pájaro tiene forma de «chip» electrónico, con sus características patas de araña, aunque desde cerca más aparenta a un bunker de sólido hormigón para resistir deste terremotos a un bombardeo. Junto a él, una alta torre de radioenlace de 56 metros de altura, de similar construcción, y una antena de 18 metros de diámetro orientada hacia la órbita geostacionaria del satélite.

Telefónica escogió este lugar —además de por estar cerca de Madrid, razón principal para los grandes proyectos ubicados en Guadalajara— al ser una zona que, por su orografía, está protegida de interferencias radioeléctricas y dispone de una gran visibilidad hacia la órbita del satélite. Parecidas razones, por tanto, al del vecino Centro Astronómico de Yeves.

EUTELSAT

La Estación de Guadalajara entra en funcionamiento en 1985 tras la firma de los acuerdos cooperativos entre los miembros de EUTELSAT, organización creada en 1977, y en la que España participa con un 4,6 por 100, junto con 26 países europeos. El fin de EUTELSAT, que pone en el espacio dos satélites a través de la Agencia Espacial Europea, en la que también está integrada España, es constituir un sistema de comunicaciones por satélite que complementen la red terrestre existente. Todos los países signatarios del acuerdo utilizan los servicios del satélite mediante estaciones similares a la de Guadalajara, aunque ésta en concreto tiene una doble función. Se trata de una de las dos estaciones de referencia y supervisión —la otra está en Italia— de todo el sistema de transmisiones entre el satélite y las diversas estaciones, debido entre otras cosas a su privilegiada situación en la intersección de los haces Oeste y Atlántico. Esta última función, que se añade a la compleja estación de tráfico, la convierte en una de las estaciones más sofisticadas construidas hasta ahora, en la que se dan cita los desarrollos tecnológicos más avanzados en el campo de las comunicaciones digitales.

CIENCIA FICCIÓN

Entender e intentar explicar el método de transmisión de información al satélite por parte de las estaciones de la red, es

complejo y nos lleva al campo de la ciencia ficción. La técnica consiste en utilizar por las estaciones todos los recursos de potencia y ancho de banda del repetidor completamente, repartiéndose el tiempo de utilización del mismo. Para ello, durante un cierto intervalo de tiempo, sólo una estación estará transmitiendo información de sus canales telefónicos, en forma de ráfaga, mientras que el resto de las estaciones de la red estarán recibiendo; lógicamente, en otro intervalo de tiempo el cometido de las estaciones se habrá invertido.

Para que este sistema funcione —se denomina acceso múltiple por división de tiempo TDMA— y no se produzcan superposiciones entre las distintas ráfagas, el proceso de acceso se realiza a gran velocidad, de tal manera que no puede haber una desviación de una millonésima de segundo. Otra característica del sistema es que la información se envía a mayor velocidad de la que se recibe, con lo que un paquete informativo que se ha recogido en dos centésimas de segundo se envía en una millonésima de segundo al satélite. De esta manera, aunque la información se está recibiendo en forma discontinua, al utilizar todas las estaciones sucesivamente el satélite, se puede enviar al usuario en forma continua por la menor velocidad empleada.

Todo este sistema hace necesario que una de las estaciones de la red actúe como directora del sistema, indicando en cada momento al resto de las estaciones el instante en que deben transmitir sus ráfagas al satélite, utilizando relojes de alta precisión. Si no fuera así, se enviaría a través de ráfagas de referencia la necesaria corrección a la estación que se estuviese desincronizando. Esta es, pues, la función que desempeña la Estación de Guadalajara.

TELEFONIA, TELEX, TELEVISION

Varios son los servicios que

presta esta estación, además de su función directora comentada anteriormente.

Este año se ha integrado al servicio telefónico dentro de la red internacional. Se conecta a la red española a través de dos vías: por radioenlace y coaxial, y todo ello en técnica digital. La comunicación mediante el satélite se alterna a los medios convencionales (cable submarino y terrestre) y permite la comunicación con terceros países no fronterizos sin necesidad de intermediarios.

Otro tipo de servicio es el de la transmisión de datos, de gran interés en el campo empresarial que permite un contacto directo e intercambio de información de una forma instantánea.

La Estación de Guadalajara realiza también todo el tráfico de imágenes de televisión con la red de Eurovisión. Telefónica y RTVE firmaron en el mes de julio un contrato por el que esta última dispone de los servicios de la Estación durante las 24 horas al día, y a través de ella se envían reportajes y se realizan las conexiones entre los estudios situados en el extranjero y Torrepaña.

Todos estos servicios son atendidos por una plantilla de 40 personas, entre ingenieros, técnicos de equipos y especialistas, que están a cargo de monitores, consolas, cadenas y terminales cada cual más futurista, llenos de botones, clavijas e indicadores de luces que son todo un misterio para el profano. El sistema de supervisión de todos estos ingenios reunidos se realiza por varios microprocesadores, cada uno de los cuales se ocupa de alguna de las tareas asociadas al control conjunto de la estación. Esta solución sustituye al método de utilizar a un gran ordenador para hacer esta función directora, y su supervisión se realiza en una terminal donde se muestra un esquema en el que queda reflejado el funcionamiento de los diferentes servicios.

La Estación se complementa con un equipo electrógeno capaz de suministrar 3 x 600 KVA en caso de un corte de suministro eléctrico, almacenes, laboratorios de electrónica, por no hablar de un avanzado sistema de detección-extinción de incendios mediante gas halón, capaz de extinguir el posible incendio sin causar ningún daño a los equipos.

No es para menos pues se trata de garantizar la seguridad de un complejo que ha costado a Telefónica 2.200 millones de pesetas.

Santiago BARRA

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Enseñanza

Curso de alimentación y nutrición en Azuqueca

A lo largo de la presente semana se viene desarrollando, en Azuqueca, un curso de Alimentación y Nutrición, organizado, de manera conjunta, por el Centro de Educación de Aultos y la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social.

Las clases, con asistencia de un grupo de 25 personas, tienen lugar, todas las tardes, a partir de las seis.

El curso consta de parte teórica y prácticas, y se complementará con una visita a la Central Lechera Alcarreña.

HOY COMIENZA UN CURSO DE ALFABETIZACION

Organizado por el servicio de Educación Permanente de Aultos y el Ayuntamiento de la capital, hoy comienza un curso de alfabetización que tiene como marco el Centro Social de la calle de Cifuentes.

Asisten unas 20 personas, una de las cuales, con 77 años, mantiene un alto grado de ilusión por aprender a leer y escribir. Otras pretenden perfeccionar las técnicas de lectura, escritura y cálculo.

El curso se desarrolla desde las 19 a las 21 horas de los lunes, miércoles y jueves, y tiene duración prevista hasta el final del actual curso escolar.

El montaje del mismo ha requerido una amplia labor de planificación, al objeto de armonizar, en lo posible, el horario libre de cuantas personas van a seguirle.

AULAS TALLER DE EDUCACION COMPENSATORIA

Dentro de la programación general de Educación Compensatoria, se han reiniciado, un curso más, las actividades de Aulas-Taller en nuestra capital, destinadas a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 16 años. Se dan, de manera totalmente gratuita, clases de Metal, Mecánica, Peluquería, Electricidad, Mecanografía, Repaso de Matemáticas y Lengua, Taller de Manualidades y Actividades Culturales.

Las inscripciones e información complementaria pueden efectuarse en Río Henares, 19 (Barrio de la Estación), o llamando al teléfono 21 11 00.

Además de este centro, que funciona en estrecha colaboración con Formación Profesional, existe otra en Sacedón, en colaboración con Educación Permanente de Aultos.

En la provincia funcionan, en este momento, ocho Actuaciones de Educación compensatoria, que tratan de estar presentes en aquellas zonas que requieran una atención educativa preferente.

Elecciones autonómicas y municipales-1987

El proceso de elaboración de listas en el PSOE, incluirá a la presidencia de la Diputación

El secretario general del PSCM-PSOE, Miguel Ángel Martínez, recientemente elegido miembro de la Comisión Federal de Listas del PSOE, informó del mecanismo aprobado por la dirección nacional de este partido de cara a las próximas elecciones municipales y autonómicas.

El proceso a seguir, según este mecanismo, es: el Comité Local elaborará una lista democráticamente, que presentará a la Asamblea Local, que la remitirá a la Comisión Ejecutiva Provincial que la acepta o corrige, señalando otra alternativa (en caso de corrección), y, finalmente, el Órgano Regional la envía a la Comisión Federal de Listas, que se entrevista con cada uno de los responsables provinciales. Un dato nuevo que se incluye en este mecanismo es la presentación del candidato a la presidencia a la Diputación Provincial.

Hasta ahora, la elección de

los diputados provinciales en el PSOE, se realizaba durante una reunión de los cargos electos en los distintos ayuntamientos de la provincia. Luego era el grupo de diputados provinciales quien presentaba un candidato a la presidencia, que presumiblemente contaba con el apoyo de la dirección del partido en la provincia.

Con el nuevo mecanismo, la principal novedad es que el candidato a la presidencia de la Diputación se empieza a discutir antes, durante el proceso de elaboración de las listas a los respectivos ayuntamientos, y evita sorpresas de última hora sobre su nominación.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Comisario de la Quiebra de CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS AUXILIARES, S. A., en los autos de juicio universal seguidos ante este Juzgado, se ha dictado con fecha 3-11-86, providencia ordenando la venta en pública subasta, que se verificará en la Sala Audiencia de este Juzgado el próximo día 27 de noviembre, a las 11 horas respecto de los siguientes efectos:

OBJETO DE LA SUBASTA:

Finca Urbana, sita en Alcobendas (Madrid), al sitio de Valdecarreras, con una superficie de tres mil seiscientos cuarenta y cinco metros cincuenta y seis centímetros, inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcobendas, al tomo 398, libro 347, folios 27 y siguientes, como finca número 26852, y sobre la que se está construyendo una casa o edificio de ochenta viviendas en cuatro bloques unidos a razón de veinte viviendas por bloque, con sus correspondientes aparcamientos, situados en los sótanos, y sus cuartos trasteros, en la última planta. Ajustándose dicha edificación al Proyecto elaborado por el Dr. Arquitecto D. Luis García Palencia Cebrián y estando acogida a los beneficios de la legislación vigente de Viviendas de Protección Oficial, según Cédula de Calificación Provisional de 27 de febrero de 1984, expediente 21-1-0019-84.

La descripción de dicho predio es la que resulta de las inscripciones 1a, 4a y 5a, relativas a la meritada finca registral número 26852, en cuanto al solar, y de la inscripción 2a, en cuanto al edificio en construcción.

Título: Corresponde dicha propiedad a la quebrada en virtud de:

a) Escritura de segregación de otra parcela de mayor cabida, también propiedad de la quebrada, otorgada el 6 de mayo de 1983 ante el Notario de Madrid con residencia en Alcobendas, D. Jesús Enrique García-Noblejas y González Elipe con el número 482 de su protocolo de instrumentos públicos y rectificadas por escritura otorgada el veintidós de marzo de 1985 ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. José Luis de la Viña Magdalena.

b) Escritura de declaración de obra nueva y división horizontal otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, don Carlos María Bru Purón el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

c) Escritura de segregación otorgada el diez de mayo de mil novecientos ochenta y cinco ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, D. José Luis de la Viña Magdaleno.

CARGAS:

a) Dicha finca está afectada a una servidumbre de paso para personas y vehículos, construida en la mencionada escritura pública de segregaciones de 6 de mayo de 1983, número 482 del protocolo del Notario de Alcobendas anteriormente mencionado, a favor de otra parcela de la misma manzana, para acceso al aparcamiento subterráneo de dicha parcela.

b) Asimismo se halla gravada la finca con una hipoteca a favor de la Caja Postal de Ahorros por un principal de setenta y un millón cincuenta y siete mil quinientas veinte pesetas, constituida mediante escritura de modificación de préstamo otorgada

del 28 de octubre de 1984 ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Jesús Codahía Cincuentz.

c) Y también está afecta la finca al pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados por la liquidación que en su caso proceda.

De los cuatro bloques unidos que integran el edificio en construcción, dos se hallan en cuarta planta de estructura, estando terminada la cimentación de los otros dos, quedando por ejecutar las restantes unidades de obra hasta la terminación de la misma de acuerdo con el proyecto correspondiente al expediente 21-1-0019-84.

Finca Urbana parcela 1662,83 metros cuadrados calificada en virtud de la modificación del Estudio-Detalle aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 3 de diciembre de 1982 como zona urbana colectiva con posibilidad de construir cuarenta viviendas equivalentes a una superficie edificable conjunta de 4641,68 metros cuadrados inscrita en el Registro de Alcobendas al Tomo 398, libro 347, folio 35, finca 26853. Soporta una hipoteca en garantía de un préstamo concedido por la Caja Postal de Ahorros de Madrid, formalizada el 25 de octubre de 1984 ante el Notario de Madrid D. Jesús Cadahía Cincuentz con el número 49 de su protocolo, por un principal de 35.528.732 pesetas.

Finca Urbana parcela 2494,83 metros cuadrados calificada en virtud de la modificación del Estudio-Detalle aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 3 de diciembre de 1982 como zona urbana colectiva con posibilidad de construir sesenta viviendas equivalentes a una superficie edificable conjunta de 6962,52 metros cuadrados edificables. Inscrita en el Registro de Alcobendas al tomo 392, libro 347, folio 43, finca 26854. Soporta una hipoteca en garantía de un préstamo concedido por la Caja Postal de Ahorros de Madrid, formalizada el 25 de octubre de 1984, ante el Notario de Madrid D. Jesús Cadahía Cincuentz con el número 1449 de su protocolo por un principal de 53.293.140 pesetas.

TIPO Y CONDICIONES DE LA SUBASTA, sobre las que no podrá efectuarse alteración alguna, salvo para aumentar la cantidad líquida a percibir por la quebrada como parte del precio las siguientes:

PRIMERA.—Como tipo mínimo de subasta se fija el de 7.000.000 de pesetas y además se fija el siguiente cuadro de obligaciones:

A) El Adjudicatario se subrogará en cuantas obligaciones tiene contraídas CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES, S. A. (SACONIA) en virtud de la hipoteca que grava el inmueble, según se detalla en el apartado de cargas del expósito de esta escritura.

B) Se subroga en cuantas obligaciones tiene contraídas CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES, S. A. (SACONIA) en virtud de los treinta y nueve contratos de compraventa firmados hasta la fecha y cuyos contratos permanecerán depositados junto con la restante documentación en el Juzgado número 2 de los de Guadalajara desde el 17 de noviembre hasta el momento de la subasta.

C) Se subrogará en la obligación que tiene contraída CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES, S. A. (SACONIA) de devolver las cantidades de las que fuere depositaria la misma,

como consecuencia de las resoluciones de contratos de compraventa que se convinieron en su día.

D) Se subrogará en cuantas obligaciones corresponden a CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES, Sociedad Anónima (SACONIA) en virtud del expediente de Viviendas de Protección Oficial 21-1-0019-84.

SEGUNDA.—Se hará cargo de cuantos gastos y pagos origine la construcción de los cuatro bloques que constituyen la edificación, tanto las de servicios, suministros, mano de obra y materiales, como los de dirección de obra, venta, promoción, acometidas, permisos oficiales, otorgamiento de escrituras, impuestos, arbitrios y tasas, y, en suma, de cuantos sean necesarios para entregar a sus adquirentes, en perfecto estado, las viviendas vendidas por CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES, S. A. (SACONIA).

TERCERA.—Los efectos aceptados por los compradores como parte del precio de las treinta y nueve viviendas vendidas, que no hayan sido cedidos en su día a terceros por CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES, Sociedad Anónima (SACONIA), quedarán en beneficio de la masa de la quiebra. Para facilitar el cobro de dichos cambiales, quedan en poder del depositario fotocopias autenticadas de dichos contratos, cuyos originales se entregarán al adjudicatario.

CUARTA.—El adjudicatario se obliga a no hacer entrega de cada una de las treinta y nueve viviendas a su respectivo adquirente sin comprobar previamente con los órganos de la quiebra que dicho adquirente ha satisfecho la totalidad de los efectos aceptados en su día para pago del precio.

QUINTA.—Prestar ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Guadalajara aval bancario o caución por importe de 90.000.000 de pesetas en garantía del cumplimiento de la entrega de los pisos vendidos por SACONIA y pendientes de entrega a esta fecha en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente hábil al de adjudicación.

SEXTA.—Los gastos e impuestos de todo tipo que se originen por transmisión de los bienes objeto de subasta serán de cuenta del adjudicatario.

La subasta se regirá por las siguientes

REGLAS

1.º Los postores deberán consignar el Juzgado la cantidad de 7.000.000 de pesetas en efectivo o cheques bancarios para poder tomar parte en la subasta.

2.º En el acto de la subasta se hará constar que los postores aceptan las obligaciones que acompañan al precio de la subasta y si no las aceptan no les será admitida la proposición.

3.º La subasta será única sin que quepa en ningún caso alteración o disminución del precio.

4.º Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto de licitación al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero. El rematante que ejercite esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el propio Juzgado,

con asistencia del cesionario quien deberá aceptarla, y todo ello previa y simultáneamente al pago del resto del precio del remate y entrega del aval solicitado.

5.º Aprobado el remate se le hará saber al adquirente a fin de que en el plazo de ocho días, contados desde la notificación consigne la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total del precio de aquel. En el mismo plazo deberá aceptar la adjudicación el rematante que hubiere hecho la postura por escrito y efectuarse en su caso la cesión del remate.

Podrán reservarse en Depósito, a instancia del Comisario, las consignaciones de las posturas que hayan cubierto el tipo de subasta a efectos de que si el rematante no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le siguen por el orden de sus respectivas posturas.

Las cantidades consignadas por estos se devolverán en todo caso una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Si en el plazo fijado no consignase el rematante el complemento del precio se declarará sin efecto el remate y se aprobará el remate del postor que le hubiese seguido en el orden de su postura si se hubiese producido la reserva prevista en el párrafo anterior.

Los depósitos constituidos por el rematante y en su caso por los sucesivos postores que hubiesen incumplido con su obligación quedarán en beneficio de la masa de la quiebra una vez satisfechos los gastos de subasta y las costas.

La subasta se celebrará el próximo día 27 de noviembre, jueves, a las once horas, en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Guadalajara, calle del Doctor Fernández Iparraguirre, número 10 y se publicará mediante anuncios en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la provincia, Periódico «Flores y Abejas» de Guadalajara y Diario «Ya» de Madrid.

Ciclo de conferencias sobre la CEE

Organizado por el Centro de Estudios Hipotecarios de Castilla-La Mancha, se celebrará en Toledo un ciclo de legislación sobre extranjeros y derecho comunitario europeo.

El día 21, se tratará el tema «inversiones extranjeras en España», el día 27 será sobre «La fundación y el capital de las Sociedades Mercantiles en el derecho de la CEE», y el día 5 «Sistemas hipotecarios en la CEE», todas ellas a cargo de reconocidos especialistas.

El mismo día 5, a las 14,30, se inaugurará el local del Centro de Estudios Hipotecarios de Castilla-La Mancha.

REGISTRO CIVIL

(Viene de la página 3)

rita, de Yunquera de Henares, 71 años, casado.

Daí 12.—Gregorio de las Heras González, de Guadalajara, 79 años, casado; Pedro Plaza Herráiz, de Canredondo, 25 años; Hipólito Vacas Morales, de Bustares, 76 años, soltero.

Día 13.—Celia Rodríguez García, de Monterrubio de la Sierra (Salamanca), de 79 años, viuda.

El Grupo Popular del Ayuntamiento pregunta por el estado de conservación del entorno del Palacio del Infantado

En estos primeros días del mes de noviembre, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su Portavoz, Carlos Torres, ha presentado una pregunta y dos mociones al Pleno Municipal.

En primer lugar, la Oposición se interesa por el progresivo deterioro que está sufriendo el entorno del Palacio del Infantado, a pesar de las obras de recuperación de los Jardines, que se están llevando a cabo en los últimos meses.

En su segunda moción, los conservadores solicitan que le sea entregada la Medalla de Plata de esta ciudad a María Perucha, que se jubila después de 49 años de trabajo en el Ayuntamiento.

La pregunta se refiere a las continuas averías que se producen en la instalación semafónica de la confluencia de las calles Sigüenza, Fernández Iparraguirre y Cardenal Mendoza, que al parecer han sido siete en mes y medio. El Grupo Popular desea saber qué medidas va a adoptar el concejal responsable, si es que tiene conocimiento de estos sucesos.

Charlas con padres de niños minusválidos

Los próximos días 17, 19, 21, 25 y 27 del presente mes, comenzarán en el Centro Base de Atención a Minusválidos (Avda. de Castilla, 12) «Charlas con padres de niños minusválidos, de edades comprendidas entre 0 y 4 años».

El objetivo de dichas charlas es orientar e informar a los padres de niños pequeños que presenten algún retraso o menoscabo en su desarrollo físico-psíquico-sensorial, de las actividades y contenido de los tratamientos de Estimulación Precoz que se imparten en el Centro, siendo el programa de estos Encuentros el siguiente:

Día 17.—¿Qué es la Estimulación Precoz? ¿A quién va dirigida?

Día 19.—Áreas de tratamiento en Estimulación Precoz.

Día 21.—Importancia de los padres y cuidadores en el tratamiento.

Día 25.—El juego como actividad fundamental del niño.

Día 27.—Integración Social y escolar del niño minusválido.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCIÓN PORQUE EMPLEA PANERÍA DE LA MAS ALTAS CALIDADES

DEPORTES DEPORTES

Baloncesto

(89-79) La experiencia, la calidad y ciertos favores arbitrales doblegaron al Guadalajara en Canarias

3.ª División

TOLEDO, 85; ELMI, 64

Coronas Las Palmas, 89; C. B. Guadalajara, 79 (46-34).

CORONAS LAS PALMAS: 30 de 43 tiros de dos puntos, 2 de 8 triples y 17 de 26 tiros libres; 35 rebotes, 8 de ellos en ataque. 16 personales. Anotadores: Bernardino Pérez (4, *), Pera Vila (—, *), Shelton (29, **), Carlos Pérez (7, *), Stewart (33, ***) —cinco inicial—, Subías (7, *), Eduardo Polo (3, *) y Ruiz Lorente (6, *). Ningún eliminado.

C. B. GUADALAJARA: 27 de 55 tiros de dos puntos, 3 de 9 triples, 10 de 17 tiros libres; 25 rebotes, 11 de ellos en ataque. 22 personales. Anotadores: Pablo Postigo (7, **), Sánchez Burgues (10, *), Miller (17, *), Allen (22, *), López Goitia (5, *) —cinco inicial—, Tomás García (10, *), Estrada (8, *). Eliminado Burgues.

ARBITROS: García Zumeta (cero) y Pérez Vilches (cero). Po-
quísima personalidad y caserismo cuando lo necesitó el equipo local.

El Coronas Las Palmas, con un equipo lleno de experiencia, con dos americanos como Shelton y Stewart, sobre todo este último, de gran calidad, y con ayudas arbitrales en los momentos claves se impuso al Guadalajara e hizo retornar a la realidad los sueños que se empezaban a vivir en los alcarreños.

En la expedición del C.B. Guadalajara se vivía antes del partido un ambiente especial, algo que es difícil describir, pero que sólo se vive en momentos muy definidos. Este ambiente se notaba claramente y era interpretado por la mayoría como síntoma de victoria. Con esta sensación se llegaba al pabellón de Tamaraceite canario, pero, nada más subir el balón, o quizá algo antes, desde el momento que se supo que había habido un cambio de colegiado y que el encargado de dirigir el encuentro iba a ser el señor García Zumeta, la sensación se empezaba a traducir de manera distinta.

Comenzó el equipo local queriendo dejar claro que ellos iban a mandar, y comenzó la pareja arbitral dejando claro cómo iban a pitar, concediendo la canasta triple más increíble que este periodista haya podido ver, con un lanzamiento de Bernardino Pérez pisando la línea del círculo zonal alcarreño. Tan es así que

me costó —a mí como a toda persona imparcial que hubiese en el pabellón—, más de dos minutos reconocer que había subido al marcador. Esto, a fuer de ser anecdótico, no deja de indicar lo que se avecinaba.

Y si los árbitros y los locales apuntaban desde el principio la línea a seguir, también lo hacía el equipo de nuestra capital, con una defensa muy débil, a la que no servía ni siquiera los sucesivos cambios en el sistema. Así las cosas, los locales rápidamente se ponen por delante en el marcador, manteniendo una distancia constante sobre los diez puntos, distancia que, a lo largo del partido, sólo se rompería

en dos ocasiones, acercándose el Guadalajara a tres puntos (34-31 y 72-69). Aquí volverían a hacer su aparición los colegiados, cortando, a base de rigurosidad en las acciones punibles alcarreñas y completa permisividad en las de los canarios.

De esta forma, con sensación de impotencia en los alcarreños, se llegó al final con el resultado de 89 a 79. Aún así, la imagen ofrecida no fue mala y, sobre todo, se dejó bien claro que, a pesar de que no se jugó bien, la sensación de equipo continúa;

hombres como Emilio López Goitia y Jorge Estrada demostraron su validez en el juego del equipo y, por encima de todo, dejaron el miedo en el cuerpo para el partido de vuelta a los canarios.

La derrota, aunque supone un parón en la marcha ascendente del equipo, no deja de ser, en teoría, lógica, dado el potencial canario y sus aspiraciones al ascenso. Quizá pague los platos rotos el Ecoahorro Maristas.

José Luis BRAVO

VESTUARIOS

Estrada:

«No nos hemos acoplado en defensa»

El partido del sábado tuvo la cara y la cruz en cuanto a los jugadores alcarreños. José Luis Sánchez Burgues, que es hasta ahora el jugador más regular del equipo, no tuvo su día en Las Palmas, y Jorge Estrada, que no había iniciado bien la temporada, comenzó a enseñar sus garras ante el Coronas.

Jorge Estrada, tras el partido, era absolutamente objetivo en su análisis del encuentro:

—La verdad es que se ha jugado bastante mal. La clave ha estado en la defensa. Que los árbitros han ayudado a los locales con decisiones algo parciales en los momentos en que remontábamos también es verdad, pero este tipo de arbitrajes existen y no siempre vamos a tener arbitrajes perfectos. Unas veces nos van a ayudar y otras nos van a perjudicar. Hoy nos ha tocado

que nos perjudiquen y se ha perdido.

—La clave ha sido la defensa. Hoy no ha funcionado.

—Sí. La verdad es que no ha funcionado. Cuando pasamos a zona tuvimos algunos momentos de despiste en los que había gente que estaba en zona y gente que estaba en individual. En ningún momento nos hemos acoplado bien.

—Hoy en los minutos que has jugado has apuntado una recuperación en tu juego.

—Yo creo que todos los jugadores tenemos nuestros momentos altos y bajos. Yo tengo que reconocer que para mí, este año, es más difícil jugar, porque tengo gente defendiéndome más grande, aunque también, cuando no te encuentras en buena línea de juego, siempre sales con menos confianza y esto te hace fallar.

Burgues:

«No opino sobre el arbitraje»

Tras Jorge, el diálogo con José Luis Sánchez Burgues, un hombre que no tuvo su día.

—No, hoy no ha sido el día del Guadalajara, ni el mío tampoco.

—Aunque no jugaste a tope, se han echado en falta tus asistencias en los momentos en los que no has estado en cancha.

—Yo creo que no. Los que han salido en mi lugar lo han hecho muy bien. El ritmo del partido ha sido muy fuerte, y todos los que hemos jugado lo hemos hecho más o menos igual, en una línea bastante inferior a la que podemos dar, pero sin destacar unos sobre otros. Al fin y al cabo, hemos jugado mal.

Atención a la respuesta de un José Luis Sánchez Burgues ante la pregunta sobre la actuación de los colegiados.

—«La calificación a los colegiados se la deben dar los que entienden. No estaría bien que yo diera calificaciones a los árbitros, entonces, yo me las guardo y al

final de la temporada, ya diré cosas...

—Me sorprendes, José.

—Sí, yo este año he optado por no hablar. Hablé una vez y me pitaron una técnica y ya no quiero que me piten más. Yo comprendo que una técnica es algo negativo para mi equipo y le puede perjudicar, así es que, a partir de ahora, quiero controlarme para que no vuelva a ocurrir.

—¿Qué importancia das a esta derrota?

—Yo, las veces que he venido a jugar aquí, no he ganado nunca. No sé por qué será, pero no lo he conseguido nunca. De todos modos, el equipo canario es muy fuerte, y, ahora, lo que importa es pensar en el siguiente.

José Luis BRAVO

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Aguantaron bien los muchachos de Roncero en el primer periodo. Su defensa zonal 3-2 presionando sobre el hombre-balón, puso en dificultades a los tiradores toledanos (16-16) que realizaron unos bajos porcentajes de acierto. A los cinco minutos del segundo periodo la diferencia se mantenía todavía corta (41-37), pero en un apretón de los locales que contaron con la ayuda arbitral acostumbrada por esos lares, el partido quedó sentenciado a los 10 minutos (60-40). El Elmi ya se vino abajo y el Toledo se limitó a conservar su ventaja.

ELMI: Alvarez (15), Pallán (16), Pedrero (6), Cortés (5), Del Amo (6), Cristóbal (2), Santos (5), Blanco (9) y Luis Antonio.

PATRONATO, 78;
VILLACAÑAS, 65

Después de ocho jornadas imbatido cayó el líder en Guadalajara a manos del Patronato Deportivo Municipal que cuajó su actuación más completa en lo que va de temporada. Las claves de este importante triunfo del conjunto alcarreño estuvieron en la gran defensa en el primer periodo, la velocidad en sus acciones y una buena selección y porcentaje de acierto en los lanzamientos. El partido fue dominado de principio a fin por el Patronato que, sin fisuras en defensa y rebote, rápidamente cobró una sustancial ventaja que en el descanso era de (35-22). En el segundo periodo los toledanos tuvieron un amago de reacción (45-39) que fue cortada de nuevo por un equipo alcarreño en vena de aciertos, que, imprimiendo un ritmo veloz en las transiciones, volvió a desbordar ya definitivamente al Villacañas, que acabó rindiéndose ante la evidencia del mejor juego de los hombres de Durán.

PATRONATO: Muriel (4), Alberto (15), Arias (25), Luis (16), Paco (15) y Ostalé (3).

TARANCON, 83;
AZUDENSE, 123

El Azudense confirmó su recuperación con una contundente victoria a domicilio en la cancha del Tarancón. La presencia de Moya y Porrón han dado al conjunto la solidez que adolecía en las pasadas jornadas. De cualquier forma sería injusto hablar de destacados, cuando el fruto del éxito Azudense estuvo en su gran potencial como conjunto. Tan solo si cabe mencionar a algún nombre propio éste sería el de Juan Angel Calvo, cuya aportación por lo novedoso últimamente sí es destacable.

AZUDENSE: Porrón (24); Moya (20), J.A. Calvo (26), Bonilla (12), Cal (10), Julián (9), Carrasco (8), F. Calvo (10), Moya I (4) y Layna.

AMIGOS, 48;
TOLEDEPORT, 68

Comenzaron mal los Amigos perdiendo pronto comba en el marcador (9-26), una desventaja que a pesar de la mejoría pos-

(Pasa a la página 9)

El Restaurante-Bar

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL II TROFEO AL MAXIMO REBOTEADOR DEL C. B. GUADALAJARA

CLASIFICACION	
Leonard Allen	77
Jim Miller	64
Sánchez Burgues	52
Postigo	23
Estrada	19
López Goitia	13
Tomás García	5
Roche	6
Pérez Toledano	2
Peinado	2

Especialidad:

- COCHINILLO ASADO
 - COCOCHAS de MERLUZA
 - TERNERA BLANCA
- Los Manantiales - Tel. 21 30 55
Guadalajara

SEGUNDO TROFEO

Seguros 'LA ESTRELLA' 86/87

CLASIFICACION

Sánchez Burgues	3 *
Pablo Postigo	2 *
Jim Miller	1 *
Tomás García	1 *
Leonard Allen	1 *

- La estrella del partido -
PABLO POSTIGO (por su regularidad en el juego)

La Estrella

S. A. de Seguros

Grupo Banco Hispano Americano

SEGUROS MUY PERSONALES

GUADALAJARA: Plaza de los Caídos, 1 - 1.ª dcha.
Teléfonos 21 12 07 - 21 12 08.

MONDEJAR: Calle Victoria, núm. 1.

Por primera vez, además de perder, faltaron ganas

(0-2) El Deportivo, presa fácil del Atlético Valdemoro

GUADALAJARA, 0 — AT. VALDEMORO, 2 (Priego y Benito).

CAMPO: Pedro Escartín. Césped en excelente estado. Floja entrada. 94.000 pesetas.

ALINEACIONES:

GUADALAJARA: Higes (2); Pastor (1), Amor (1), Alvarito (0); Pepe (0), Cerezo (0), Gómez (0), Cedillo (0), Avellano (1), Ramón (0) y Ramos (0).

En el descanso quedaron en la caseta Ramón y Gómez, que fueron sustituidos por Cano (0) y Canete (0).

VALDEMORO: Bravo, Gil, Illana, Goyo, Benito, Gómez, Azcona, Mengibar, Javi, De la Calle y Priego.

En los minutos 17 y 24 de la segunda parte, Pepito y Miguel Angel salieron al campo en sustitución de Mengibar y Javi, lesionado.

ARBITRO: Sr. Fernández González, auxiliado por los señores Muñoz Remedios y Castillo de Miguel. No fue buena su actuación pero sus decisiones no tuvieron resonancia en el marcador. Mal auxiliado por sus líneas.

Uno se suele acordar de Santa Bárbara cuando truena, y hoy, aquí, en el Pedro Escartín, la falta de Olmedo ha quedado bien patente.

El rival de turno es un equipo lleno de gente joven, pero experta en estas lides. Muchos de sus hombres han pasado por las filas del Real Madrid de Tercera y llevan una experiencia que ya la quisieran los nuestros. Hoy, el Valdemoro, nos ha ganado en todo: el partido (0-2), en juego, en ilusión, en ganas, en rapidez y en ideas. Si al Deportivo, sin experiencia, le quitas la garra, las ganas de jugar, de ir a por todas, de dejarse la piel en el campo, si le despojas de todo

esto, ¿qué queda?, nada. Pues nada ha sido hoy el cuadro de Luis Elices. Ya en el minuto 3, Priego, la auténtica pesadilla de la defensa morada, se iba entre tres rivales y tiraba fuera, por muy poco. En el 8, de nuevo el exterior zurdo hace lucirse a Higes en el libre directo que el guardameta local desvía con la punta de los dedos. Tres minutos más tarde, Azcona, coge a contrapié a toda la defensa morada y lanza fuera ante la audaz salida de Higes.

Avellano pudo subir el primer gol deportivista al lanzar al larguero desde fuera del área cuando Bravo estaba batido. Sin embargo, son los blanquirrojos los

que hacen el 0-1, minuto 20, Javi entra por la izquierda, desborda a dos defensores, cede al punto de penalty donde Priego, sin marcador y a placer, solo tiene que empujar el balón al fondo de las mallas.

Cuando ya el público abandonaba sus localidades, al filo del minuto 44, hay una inútil falta al borde del área, Gómez cede en corto a Benito, y, de fuerte disparo, raso y pegado al poste, hace el 0-2. Con este resultado termina el primer tiempo y el partido, ya que toda la segunda mitad fue un soporífero tuya, mía, patadón y a la grada.

Los cambios en el Deportivo no dan el fruto apetecido. Se domina porque el Valdemoro nos cede un terreno justo para poder salir al contraataque, pero los balones se pierden al llegar al me-

dio campo visitante. No se consiguen jugadas y los balones por alto son nulos a pesar del «quieto y no puedo» de un Cedillo que lo intentó, al menos.

Sólo anotamos en el minuto 40, una arrancada de Azcona que se queda solo ante Higes, siendo providencial la salida de éste, enviando el balón fuera del marco, y, ocho minutos más tarde, providencial también el pie de Pastor al sacar de la misma línea de gol un balón que entra, con Higes ya batido.

En resumen, mal partido del Guadalajara que se va muy al fondo de la clasificación con 8 negativos. Resultado justo, quizás un poco corto de un Valdemoro que vino a hacer su partido y a llevarse, cómo no, los dos puntos.

PASITEREC

El rincón de los monteros

Fin de semana flojo

De bastante pobre se puede calificar al pasado fin de semana en cuanto a resultados se refiere. Aún así, la opinión general es de que hay más guerreros que en años anteriores, lo que parece indicar que la peste porcina no ha alcanzado la magnitud que se preveía a principio de temporada; lo que sí está francamente mal es la caza menor. Cierta es que la perdiz no tuvo piedra ni cualquier otro fenómeno climatológico fuerte que le afectase en la época de nidificación, pero tampoco tuvo agua suficiente; para muestra bien vale un botón. En Toledo, en el coto de un amigo mío, el día de la apertura, entre 15 escopetas se venían a cobrar por encima de las cien perdices y más de 60 liebres. Este año el total de piezas cobradas el primer día no subió de 35 piezas, y desde entonces no se ha superado esa cifra. Habrá que esperar tiempos mejores. Pasemos ahora a los cochinos.

El pasado sábado, y como ya anunciamos la semana pasada, Alberto Sales dió una montería en Valdelagallega, término de Baidés; se colocaron unos 35 puestos y batieron la mancha 8 rehalas. El resultado final fue de 7 cochinos cobrados. El mismo organizador fue el que el domingo dió otra montería, esta vez en la finca Santamera, cerca de Riofrío y con el mismo número de puestos y de rehalas se consiguieron dos cochinos menos que el día anterior.

También el domingo pudo haberse hecho una buena si los siete amigetes que se juntaron para dar un ganchete en Yela hubiesen afinado la puntería; dos rehalas movieron bien el monte

y después de disparar los siete puestos se cobraron 3 cochinos y un zorro.

Por último, y aunque no sea de nuestra provincia, diremos que la montería que se dió el sábado en Navalpino resultó bastante mala en contra de lo que se esperaba de ella. Con cerca de 50 puestos y 15 rehalas sólo se cobró un venado y un guarro. El venado, un diez puntas de esos recios de cuerna, se abatía en el puesto núm. 6 de la armada de cierre. ¿Y quién estaba en ese puesto?, pues estábamos el amigo Karin y el que esto escribe. El venado entró en cuarta y la cuerna echada encima el lomo, y, después de blearlo, convenientemente, lo paró un perro y fue necesario rematarlo. Al día siguiente, en un ganchete, el suertudo de Karin redondeó un fenomenal fin de semana con un guarro muy majo de peso pero flojo de defensas.

En fin, el fin de semana ha dado de todo, y a la postre lo mejor ha sido el tiempo.

Juan TOQUERO

Inversiones en materia deportiva

El Consejo Superior de Deportes realizó inversiones en la provincia de Guadalajara, durante el ejercicio 1982 y 1983, por un total de más de 49 millones de pesetas, según una respuesta del Gobierno a una pregunta del diputado José Ruiz.

En los ejercicios de 1984 y 1985 no figura inversión alguna.

VESTUARIOS

Elices: «Hoy no se ha luchado»

Cuesta: «Pudo ser más amplio el resultado»

Conozco desde hace muchos años a Luis Elices. Le he entrevistado estando como míster local y visitante, o, simplemente, de espectador. Nunca, jamás, le vi tan abatido, sin apenas ganas de hablar. Triste. Apagado.

—¿Cómo quieres que esté? ¿Te has fijado qué partido? Hoy, se ha jugado sin ganas, es como si no les fuera a los chicos nada en el choque. Otras veces se ha perdido pero se ha luchado. Hoy, nada de nada.

—La falta de Olmedo se nota. —Mucho, ponía orden y concierto en el centro del campo, lanzaba balones, colocaba a sus compañeros.

—Luis, las bajas por lesión de Miguel y Olmedo, el alta de Cerezo, ¿Quiere decir esto que el Club se decide a empezar a meter gente para salir del pozo? —No, vamos a seguir con esta política hasta el final. Nos hemos embarcado en la aventura y hemos de concluir.

—El rival les ha ganado el partido en todo.

—El Valdemoro defiende muy bien y son muy listos arriba, ya has visto cómo Priego, solito, se llevaba a tres defensas y encima tiraba con peligro.

—¿De momento, sin solución?

—Sí, hacer lo que hemos hecho hasta ahora, luchar, correr, salir a dar todas, suplir la inexperiencia con coraje. Todo lo contrario a lo que hemos hecho hoy.

Francisco Cuesta, míster del

Valdemoro, andaba el hombre preocupado por la lesión de su portero y de Javi.

—Creemos que lo que tiene el portero es menisco. El ha querido seguir en el campo y en estos casos yo respeto la opinión del jugador. Me temo lo peor para Javi que puede tener algo de tibia.

—Fácil presa hoy el Deportivo.

—No tan fácil. El Guadalajara se entrega en cada partido, pero peca de inexperiencia. Les hemos jugado al contraataque y se han podido hacer más goles pero cuenta con Higes, un gran portero, que nos ha atajado algunos balones que iban a la red. Les ha faltado Olmedo, que es el hombre que tranquiliza, serena y ordena; un gran hándicap para ellos.

—Los masajistas han tenido trabajo.

—Mire, cuando en el campo hay 22 chicos jóvenes, que juegan con fuerza, con fogosidad, puede haber encontronazos, golpes fortuitos, pero tanto los de un lado como los del otro, sin mala intención.

—Elices nos decía hace un momento que el resultado ha sido justo.

—Quizás hayamos merecido algún gol más, pero el 0-2 es inamovible. Lo importante es la victoria y haber conseguido dos positivos.

PASITEREC

GRADERIOS

El Guadalajara salió a asegurarse el «farolillo rojo» y lo consiguió por goles y méritos.

—oOo—

Un Cerezo y un Avellano en el equipo inicial. Bueno, pues ni aún así llega la fruta de los puntos.

—oOo—

—¿Qué han hecho los del Baloncesto?

—Jugaban en Canarias y han perdido por diez puntos.

—Jo, macho; vaya jornada.

—oOo—

Las recaudaciones en taquilla siguen estancadas alrededor de las 80.000 pesetas. Algo habrá que hacer si se quiere cambiar el signo regresivo o conservar, cuando menos, tan ramplón índice de ganancia. ¿Y si se creara la entrada familiar (marido, mujer y hasta dos hijos menores de catorce años) por el módico precio de 500 pesetas? Se podría conseguir las 100 que correspondan a la señora y transmitir afición a los hijos.

—oOo—

—¡Pepe! Arriba, hombre, arriba.

Era Elices, que ya no sabe en qué idioma o manera llevar ánimo y serenidad a sus muchachos.

—¡Así nó!

Y así no, desde luego, es como hay que jugar. Si a un equipo de jóvenes les cae encima el manto de desánimo y el renunciar o administrarse en la carrera, ¿qué le queda?

—oOo—

—Se ha hecho la revolución total y se han pasado. Además de Higes, Tejado y Benito deberían haberse quedado. ¡Otro «gallo» cantaría a esta hora!

—oOo—

El señor Fernández González ofreció un arbitraje sin tarjetas, pero ni carne ni pescado, ni blanco ni negro; algo para ser olvidado cuanto antes.

—oOo—

Transcurría el minuto 20 de partido y el Valdemoro conseguía el primer gol. Alguien comentó a mi lado:

—¡Se j... el invento!

Y fue verdad que se j...

—oOo—

Cuando caigan los primeros hielos, a los espectadores de taquilla, para que bajen, habrá que darles café, copa y puro al que lo use. El sábado, en cambio, en el pabellón, bombos, pendones y sirenas pondrán el ambiente al rojo vivo. Vamos: para volver al abanico y a las mangas de camisa. Y es que esto del «calor» tiene su importancia.

ANTENA

Voleibol

Victoria del Salesianos

El Salesianos de Guadalajara venció por 3-1 al U.D.P. de Ciudad Real en el primer partido de liga del Campeonato de Castilla-La Mancha de Voleibol. Por Salesianos jugaron: Acebrón, Lorente, Raúl, Pouso, Samuel, Palafox —inicial—, Moratilla, Alises, Nuño y Germán.

Floristería «HEDU»

C/. Gral. Moscardó Guzmán, 25 — Teléfono 23 02 29

GUADALAJARA

PATROCINA EL I TROFEO AL MAXIMO REALIZADOR DEL C. D. GUADALAJARA

CLASIFICACION

Cano y Ramos, 4; Pepe, 2; Cedillo, Avellano y Olmedo, 1 gol.

■ RAMOS DE NOVIA

■ CORONAS

● SERVICIO A DOMICILIO INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS.

(0-2) Dos positivos para el Azuqueca, en un partido malo (24-30) Tampoco se pudo con el Sagunto

Balonmano

C.D. TARANCON, 0; C.D. AZUQUECA, 2 (Cuevas y Moya).
CAMPO: Municipal de Tarancón, que presentó una entrada bastante floja, con un terreno de juego en magníficas condiciones.

ALINEACIONES

C. D. Tarancón: Peinado; Basanta, Luna, Gómez, Rubén; Morán, Fuertes, Alcón; Viqui, Oropesa y Jara. A los 41 minutos, Rubén fue sustituido por Goyo. A los 56, Alex sale al campo en lugar de Fuertes.

C. D. Azuqueca: Pedro; Ramón, Romo, Hita, Gilillo; Díaz, Barrero, Tejado, Quique; Cuevas y Moya. En el minuto 55, Díaz es sustituido por Embarba. Cinco minutos más tarde, Susi entra por Barrero.

ARBITRO: Buena actuación del colegiado albaceteño Sánchez Lara, auxiliado en las bandas por los linieres López y García. Mostró un total de seis cartulinas amarillas, tres para cada bando, en una especie de «euforia tarjetera», que sufrió en la segunda parte del encuentro. A pesar de esto, su labor fue positiva.

No se presentaba fácil, ni muchísimo menos, el desplazamiento de los chicos de Baldo a tierras conquenses. El Tarancón, a pesar de encontrarse en la parte baja de la clasificación, es un buen equipo. Pero el Azuqueca ha dado la talla, consiguiendo dos puntos que pueden ser considerados de oro, pues de haber perdido, el equipo habría quedado descolgado de los puestos de cabeza. Aunque todavía queda mucha liga...

El partido en sí fue bastante aburrido, con un primer tiempo en el que los dos equipos se

dedicaron a controlarse en el centor del campo, destruyendo con cierta contundencia cualquier intento creativo. Así, en los primeros 45 minutos, cada equipo gozó de una sola oportunidad: la del Azuqueca se desbarató ella sola, mientras que la del Tarancón fue abortada por el guardameta Pedro, que respondió con una gran parada al no menos magnífico tiro de un delantero local. Con este panorama, se llegó al descanso, sin que ninguno de los dos equipos demostrara nada más que un enorme respeto por el contrario.

Los primeros minutos de la segunda parte tampoco auguraban nada bueno para los espectadores, que es de suponer que estuvieran deseosos de ver buen fútbol.

Pero, poco a poco, los pupillos de Baldo comenzaron a desplegarse por el terreno, con un poco más de ambición. Y fue así como llegó el primer gol. Cuevas remata inapelablemente un centro pasado sobre el área, de su compañero Tejado.

Con este gol en contra, los locales se lanzan al ataque, descuidando la defensa, lo que aprovechó el Azuqueca para contragolpear con gran peligro. Fruto de estos contraataques fue un corner cedido por una defensa del Tarancón; lo lanza Ramón y Moya mete la cabeza, estableciendo el que, a la postre, sería resultado definitivo. A partir de este momento, el Tarancón desaparece del campo, y sólo queda un Azuqueca plétórico de fuerza.

En definitiva, mal partido y buen resultado de los azudenses en este desplazamiento que, a priori, se presumía complicado.

Baloncesto

Tercera división

(Viene de la pág. 7)

terior sería al final insalvable. Los alcarreños, con falta de ideas en ataque, acusaron la ausencia de Nano, aunque es grato reseñar las buenas actuaciones de los juniors Sánchez y Polo, dos hombres con proyección, así como la habitual pelea de Felipe bajo los aros.

AMIGOS: José (8), Calixto (8), Sánchez (8), Felipe (12), Juanma (4), Fernando (2), Polo (6), Taulero y Javi.

NOTA.—El Elmi ha sido sancionado con la pérdida del partido que ganó al Ocaña por alineación indebida de un junior que no estaba inscrito en acta, y jugó apenas el último minuto del partido.

2. DIVISION FEMENINA

CASTILLA-LA MANCHA

VILLARROBLEDO, 52;
GUADALAJARA, 87

En el primer periodo y a pesar de la manifiesta superioridad de las alcarreñas, no sólo por calidad sino por rebote, no se desarrolló ese juego alegre y rápido a que estamos acostumbrados, debido a que se falló mucho bajo los tableros y también a la enorme presión a que fue sometida Teresa, base del conjunto alcarreño, que descentró en parte la ofensiva de nuestras representantes.

La reacción alcarreña se produjo en el minuto 17, colocando un parcial de 1-11 que les llevó a ganar este periodo por 26-38.

El comienzo de la segunda parte fue arrollador y en los primeros 10 minutos el Guadalajara hacía un parcial de 2-20 que dejaba sentenciado el encuentro.

Jugaron: Belinda (—), Isabel (24), Nuria (5), Olga (—), Silvia (11), Montserrat (7), Ana (—), Lourdes (22), Teresa (12) y Rosa (—).

Llegó el Caja Sagunto a nuestra capital con aureola de equipo duro y difícil plagado de hombres expertos, que se «merendaría» sin problemas a un Guadalajara en plena crisis. Y no fue así, ni mucho menos. A pesar de que se perdió el partido, los hombres de Paco Nogueira mantuvieron el tipo, e incluso pudieron conseguir un mejor resultado. La mayor veteranía de los valencianos y la, algunas veces, absurda actuación arbitral, impidieron que esto fuera así.

Comenzaron muy fuerte los de Sagunto, basando su juego en rápidas penetraciones que desbarolaban a la defensa alcarreña. Pero los locales contrarrestaban el juego visitante desplegándose por las alas, a la vez que todos los jugadores ponían gran entusiasmo, haciendo un enorme derroche físico, que terminaría notándose al final.

Con esto, la igualdad se mantiene en el marcador, para incli-

narse el resultado hacia los alcarreños, en el minuto 10, con un tanteo parcial de 6 a 4. Es a partir de este momento cuando el Guadalajara sufre una sequía goleadora, que le dura ocho minutos, lo que permite que el Caja Sagunto se coloque por delante. Es también en estos minutos, cuando los colegiados empiezan a cometer desatinos, castigando a los de Nogueira con absurdas exclusiones y pitando un penalty que nunca existió (basta decir que el otro árbitro pitó falta en ataque de los valencianos, en esa misma jugada, pero se impuso la decisión de su colega).

En el segundo tiempo no cambian mucho las tornas. El Caja Sagunto sale a conservar su ventaja en el marcador, mientras que los del Guadalajara se ahogan en un excesivo individualismo lo que no les conduce a ninguna parte. Poco a poco, el equipo visitante comienza a distanciarse en el marcador, aunque en el

minuto 20, perdiendo tan solo por tres goles, son descalificados dos jugadores visitantes. Pero el Guadalajara no supo aprovechar la ventaja que suponía la falta de estos dos titulares, y terminó por hundirse definitivamente, para terminar el partido con un abultado 24-30.

En otro orden de cosas, decir que la entrada al Pabellón fue muy floja. Es posible que los jugadores se quejen del escaso apoyo que reciben del público de nuestra ciudad, pero hay que comprender que bajar siempre a ver perder a nuestros colores, resulta bastante desalentador. Para llenar el campo es necesario ofrecer algún aliciente al aficionado. No obstante, espéremos que el próximo partido, también en casa, cambie la situación.

C. B. Guadalajara: Caldevilla, Aybar, Abascal, Aguilar, Cebrián, Vioque, Rey, Ruiz, Javi, Antonio, Román, Taravillo y Rojo.

Se precisan cubrir con urgencia 500 PLAZAS

Incorporación inmediata

Para el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, como funcionarios interinos (en Delegaciones y Administraciones)

Requisitos: Diplomado universitario (tres cursos de Facultad) o equivalente.

Examen: Pruebas psicotécnica, y específica sobre conocimientos:

- informáticos (90 plazas)
- o tributarios: Renta e IVA (360 plazas)
- o de comercio exterior (50 plazas)

Los aspirantes deberán elegir sólo una de estas opciones en su solicitud.

- Solicitudes, información y bases de la convocatoria: en todas las Delegaciones y Administraciones de Hacienda.
- El plazo de presentación de instancias termina el **viernes 28 de Noviembre de 1986.**



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Fútbol-Sala

COMENTARIO DE LA JORNADA

Fuertes derrotas del Banco de Bilbao, Cafetería Garden y Duque del Infantado

En el grupo A, de la división de honor, destaca la goleada infringida por Cafetería Santo Domingo, al Banco de Bilbao, una de las mayores goleadas en toda la historia de la competición en Guadalajara; Comercial Plaza, también goleaba fácilmente a Skol-María Cristina, en un encuentro sin emoción dada la superioridad de los vencedores; Camy, en un bonito y entretenido encuentro vencía por la mínima a Jomar; igualmente la Caja Provincial vencía apuradamente a La Pitusa, y, por último, en este grupo, se enfrentaban los dos colistas, venciendo Bar Sanghay a Master Sport.

En el grupo B, Filtrona con su victoria ante el colista, au-

menta su ventaja, al no poder su inmediato seguidor, Mueblehenares, pasar del empate ante San José. Banesto derrotaba por la mínima a Deportes Olimpiada y Lusmay y Pub Jaque se tuvieron que conformar con unas tablas.

En Primera División destaca la goleada infringida por Recuperaciones Guadalajara a Cafetería Garden, un partido que se prometía interesante y que durante el primer tiempo así fue, pero la lesión del portero, nada más empezar el segundo tiempo, dió al traste con el encuentro; el líder Cervecería La Parra, pasó muchísimos apuros para doblegar al colista Muebles Abad, que a falta de solamente cinco

minutos vencía por tres goles a dos, pero sus esperanzas se esfumaron en esos minutos al conseguir el líder cuatro goles; Avicu-Agu, goleaba a Del Saz, un partido que prometía emoción y se convirtió en un paseo para los vencedores; CAZAR goleaba sin ningún apuro a Joyería Gusán; Industrias Plaza, caía derrotado por la mínima ante Peña Caracol y Bar Jabe y Pub Camelot, terminaron en tablas.

En Segunda División han caído dos de los invictos, Altusa Opel, ero derrotado por Hogar Extremeño; lo mismo le ocurría a Discoteca El Moral, que veía como Discoteca Nardos se imponía por la mínima; Boutique Flash, tampoco podía pasar del empate ante Auto Control y La Bolera, único equipo que en esta categoría no conoce la derrota, goleaba a Mesón Labrador.

El líder de Tercera División, Trijueque, vencía fácilmente a Hispafer, Hotel Pax, no podía pasar del empate ante Tudor y Wat, S.A., goleaba a Hospital Provincial.

DIVISION DE HONOR

GRUPO «A»

RESULTADOS

C. Plaza, 7; Skol, 2
Decathlon Jomar, 4; Camy, 5
La Pitusa, 2; Caja Provincial, 3
Bar Sanghay, 9; Master Sport, 5
Caf. St. Domingo, 20; B. Bilbao, 2

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 10 rows of team performance data for Group A.

GRUPO «B»

RESULTADOS

Filtrona, 9; Infantado, 2
Pub Jaque, 2; Lusmay, 2
Mueblehenares, 2; San José, 2
Lovable, 2; Muebles Rico, 3
Dep. Olimpiada, 3; Banesto, 4

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 10 rows of team performance data for Group B.

Próxima jornada

DIA 22

Table with 3 columns: EQUIPOS, Hora, CAMPOS. Lists matches for Day 22.

DIA 23

Table with 3 columns: EQUIPOS, Hora, CAMPOS. Lists matches for Day 23.

¿Habrá plante de árbitros está próxima jornada?

No sabemos si se llevará o no acabo la negativa de los co-

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Colgate, 6; Caobar, 3
Ind. Corral, 2; Casa Andalucía, 1
Bar Pedro, 3; Diputación, 2
Las Galeras, 3; Bar Riffi, 1
Bout. Flash, 3; Auto Control, 3
H. Extremeño, 4; Altusa Opel, 2
La Bolera, 5; M. Labrador, 2
Dep. Atenas, 6; S. Francisco, 1
Isover, 5; Mar. El Figón, 1
Disc. Nardos, 3; Disc. Moral, 2

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 15 rows of team performance data for Segunda División.

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Caf. Garden, 2; R. Guadalajara, 14
A. Recambios, 4; D. Olimpiada, 3
J. Gusán, 2; CAZAR, 6
Muebles Abad, 3; La Parra, 6
La Matilla, 1; Mapfre, 4
Avicu-Agu, 7; Del Saz, 0
FyB S.A., 3; Aylú, 2
Peña Caracol, 4; Ind. Plaza, 3
Pub Camelot, 2; Bar Jabe, 2
Trébol Bolingas, 7; Quicesa, 1

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 15 rows of team performance data for Primera División.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Bout. People, 8; Hnos. Merino, 2
Trijueque, 6; Hispafer, 3
Tudor, 2; Hotel Pax, 2
Char. Pastrana, 1; Al. Becor, 2
U.E. Fenosa, 6; R. Barranco, 3
H. Provincial, 3; Wat, S.A., 8
Interlaf, 0; Disc. Bríos, 3
Const. Lorenzo, 2; F. A. Cast., 3
Descansó: Viajes Antra

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 15 rows of team performance data for Tercera División.

legiados a dirigir la próxima jornada. Todo depende de la reunión que, hoy, miércoles, mantendrán éstos con el Comité de Competición.

La razón para este plante, asiste a los árbitros. Nos parece bien y razonable que el Comité nombre delegados federativos, pero nunca que dicho Comité haga más caso al informe de dicho federativo que al acta del colegiado que ha dirigido dicho encuentro.

¿Qué autoridad puede esgrimir un colegiado cuando sabe que sus decisiones pueden ser revocadas por el informe de un federativo (simple aficionado), que a lo mejor ni sabe el reglamento? Y aún sabiéndolo, la decisión de un colegiado en un encuentro es inapelable e irrevocable, esté confundido o no.

Según el reglamento, descalificación por juego violento, es de uno a tres encuentros, depende si el jugador ha sido o no reincidente. El señor Montes, colegiado de dicho encuentro, cumplió con su deber y expulsó al jugador número 7 de Avicu-Agu, pero cual no sería su sorpresa, cuando el Comité de Competición, ante el informe del federativo, aduciendo que la tarjeta azul enseñada a dicho jugador era excesiva y que con una amarilla era suficiente, hizo oídos sordos al acta arbitral y no sancionó con ningún encuentro a dicho jugador.

Pero no acaba la torpeza del Comité. No contenta con este patinazo, han mandado una serie de cartas a varios equipos y a la Asociación de Arbitros de Fútbol-Sala. La de la Asociación, referente al colegiado señor Montes Esteban, en la cual aducen que hay varios equipos y personas que no están de acuerdo con la actitud de dicho señor, en los terrenos de juego, pero en la misma no se mencionan ni equipos ni nombres de personas y la otra carta enviada a los diferentes equipos, todas con el mismo texto, dice lo siguiente: «En vista del seguimiento que se está llevando a cabo a todos los equipos, es por lo que me pongo en contacto contigo para que comuniqués al jugador ..., que modifique su conducta deportiva en las canchas ya que de lo contrario será apercibido de sanción».

¿Cómo es posible que un Comité de Competición pueda mandar estas cartas con veladas advertencias hacia determinados jugadores. Si el Comité piensa que así puede acabar con la violencia en los terrenos de juego, creemos que está equivocado. La única forma de acabar con esto, es dando autoridad a los colegiados y no quitándosela y que el informe federativo sirva para ayudar al árbitro, nunca para que su autoridad sea puesta en tela de juicio.

En bien del Fútbol-Sala, el Comité tiene que reconsiderar su postura, poniendo a los colegiados en su lugar y no menospreciando su autoridad.

El próximo viernes, gala del ciclismo provincial

Con motivo de la finalización de la temporada de ciclismo 86, el próximo día 21 se celebrará la GRAN GALA DEL CICLISMO PROVINCIAL organizada por el Club Ciclista Guadalajara y la Peña Ciclista «J. L. VIEJO», acto que consistirá en una cena de camaradería, en los salones de un conocido restaurante de la capital, a la que asistirán numerosas autoridades civiles y deportivas de la provincia. En dicho acto se impondrán

varias distinciones de ambas entidades deportivas a personalidades que, de un modo u otro, han contribuido a poder llevar a cabo toda clase de actividades deportivas dentro del ciclismo provincial.

Toda persona aficionada o vinculada al deporte del pedal que desee participar en esta entrañable celebración, puede hacer su reserva de mesa llamando a los teléfonos 21 33 82 ó 26 17 97.

Por economía y comodidad SUSCRIBASE A «FLORES Y ABEJAS» Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

PROXIMA JORNADA

San Sebastián, 3; Leganés, 2
Calvo Sotelo, 0; Valdepeñas, 0
Fuenlabrada, 2; La Roda, 0
Getafe, 1; Alcorcón, 3
Pegaso, 1; Manchego, 0
Real Madrid, 2; Parla, 2
Daimiel, 4; Maravillas, 1
Guadalajara, 0; Valdemoro, 2
Villarrobledo, 0; Conquense, 2
Alcalá, 0; Talavera, 0

San Sebastián-Calvo Sotelo
Valdepeñas-Fuenlabrada
La Roda-Getafe
Alcorcón-Pegaso
Manchego-Real Madrid
Parla-Daimiel
Maravillas-Guadalajara
Valdemoro-Villarrobledo
Conquense-Alcalá
Leganés-Talavera

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Parla	12	9	2	1	32	9	20+8
Leganés	11	9	0	2	27	9	18+6
Pegaso	12	6	3	3	23	12	15+3
San Sebastián	12	5	5	2	13	9	15+3
Valdemoro	12	6	3	3	17	15	15+3
Getafe	12	5	4	3	19	14	14+2
Conquense	12	5	4	3	21	17	14+2
Real Madrid	12	4	5	3	16	14	13+1
Alcalá	12	4	5	3	12	12	13+1
Daimiel	12	6	0	6	15	12	12
Calvo Sotelo	12	3	6	3	20	17	12
Alcorcón	12	5	2	5	15	18	12
Maravillas	12	3	4	5	14	19	10-2
Talavera	12	2	6	4	8	12	10-2
Manchego	12	4	2	6	12	20	10-2
Villarrobledo	12	2	5	5	8	18	9-3
Valdepeñas	11	3	2	6	9	17	8-2
Fuenlabrada	12	1	5	6	9	13	7-5
La Roda	12	3	1	8	11	20	7-5
GUADALAJARA	12	1	2	9	13	37	4-8

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS

Villacañas, 1; Yébenes, 1
Tarancón, 0; Azuqueca, 2
Fuensalida, 1; Toledo, 0
Illescas, 3; Sonseca, 0
Manzanares, 1; Almagro, 2
Miguelturreño, 1; Villatobas, 1
Bolañego, 0; Montalbán, 0
Mora, 3; Torrijos, 1
Sta. Bárbara, 1; Asland, 1
Almodóvar, 0; Quintanar, 4

PROXIMA JORNADA

Yébenes-Quintanar
Asland-Almodóvar
Torrijos-Sta. Bárbara
Montalbán-Mora
Villatobas-Bolañego
Almagro-Miguelturreño
Sonseca-Manzanares
Toledo-Illescas
Azuqueca-Fuensalida
Villacañas-Tarancón

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Quintanar	10	8	1	1	44	13	17
Fuensalida	10	8	0	2	16	4	16
Sonseca	10	6	3	1	12	7	15
Azuqueca	10	6	1	3	20	9	13
Yébenes	10	5	3	2	11	6	13
Villacañas	10	5	2	3	16	13	12
Illescas	10	5	2	3	20	16	12
Miguelturr	10	3	5	2	16	9	11
Manzanares	10	5	1	4	18	17	11
Toledo	10	3	4	3	12	7	10
Mora	10	4	2	4	10	12	10
Bolañego	10	3	3	4	13	20	9
Tarancón	10	3	2	5	13	28	8
Puebla M.	10	2	3	5	11	18	7
Asland	10	2	3	5	7	13	7
Almagro	10	3	1	6	12	17	7
Almodóvar	10	1	4	5	10	15	6
St. Bárbara	10	2	2	6	14	27	6
Villatobas	10	2	2	6	7	18	6
Torrijos	10	1	2	7	13	26	4

JUVENIL PROVINCIAL

RESULTADOS

Chiloeches, 1; Cifontino, 1
Sigüenza, 5; Guadalajara, 0
Molina, 2; Alovera, 4
Cabanillas, 2; Patronato, 5
Yunquera, 1; Marchamalo, 7
Azuqueca, descansa.

PROXIMA JORNADA

Marchamalo - Azuqueca
Patronato - Yunquera
Cifontino - Sigüenza
Alovera - Cabanillas
Guadalajara - Molina de Aragón
Descansa: Chiloeches

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Sigüenza	1	1	0	0	5	0	2
Marchamalo	1	1	0	0	7	1	2
Patronato	1	1	0	0	5	2	2
Alovera	1	1	0	0	4	2	2
Cifontino	1	0	1	0	1	1	1
Chiloeches	1	0	1	0	1	1	1
Molina	1	0	0	1	2	4	0
Cabanillas	1	0	0	1	2	5	0
Yunquera	1	0	0	1	1	7	0
Guadalajara	1	0	0	1	0	5	0
Azuqueca	0	0	0	0	0	0	0

BALONCESTO

PRIMERA «B» — GRUPO PAR

RESULTADOS

PROXIMA JORNADA

La Navarra, 105; Bancobao, 82
Colecor, 89; APD Mataró, 102
Coalsa, 71; Caja Ronda, 91
Ecoahorro, 104; C. Orense, 102
Badajoz, 78; Choleck Liria, 81
Coronas, 89; Guadalajara, 79

Bancobao - Liria
Guadalajara - Maristas
Caja Ronda - Coronas
Caixa Orense - Badajoz
Mataró - Bosco
Pacharán - Colecor

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Liria	8	6	2	694	674	14
Coronas Las Palmas	8	5	3	718	664	13
Caja Ronda	8	5	3	771	716	13
APD Mataró	8	5	3	741	723	13
Bancobao Villalba	8	5	3	704	720	13
GUADALAJARA	8	4	4	718	704	12
Caixa Orense	8	4	4	723	716	12
Badajoz	8	4	4	708	738	12
Pacharán La Navarra	8	4	4	722	659	12
Colecor de Córdoba	8	3	5	727	763	11
Ecoahorro Maristas	8	3	5	706	734	11
Coalsa Bosco	8	0	8	645	765	8

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

PROXIMA JORNADA

Cuenca, 83; Madrudejos, 51
Tarancón, 83; Azudense, 123
Ocaña, 44; Talavera, 66
Amigos, 48; Toledoport, 68
Toledo, 85; Elmi, 64
Patronato, 73; Villacañas, 65

Cuenca - Villacañas
Elmi - P.D.M.
Talavera - Toledo
Madrudejos - Amigos
Azudense - Ocaña
Toledoport - Tarancón

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Toledo	9	8	1	852	634	17
Talavera	9	8	1	721	592	17
Villacañas	9	8	1	743	616	17
Patronato Municipal	9	7	2	673	588	16
Azudense	9	5	4	819	661	14
Toledoport	9	4	5	662	684	13
Tarancón	9	4	5	615	774	13
Cuenca	9	3	6	621	642	12
Elmi	9	2	7	506	554	11
Madrudejos	8	2	6	533	642	10
Amigos	9	1	8	493	785	10
Ocaña	8	1	7	467	548	9

SEGUNDA DIVISION NACIONAL FEMENINA

RESULTADOS

CLASIFICACION

Villarrobledo, 52; Guadalajara, 87
Aeromundo, 42; Cuenca, 62
Socuéllamos, 55; Albacete, 63
Atlántida, 58; Fdez. Bravo, 41
Descansó: Trinidad.

	J	G	P	TF	TC	P
Guadalajara	3	3	0	227	127	6
Aeromundo	3	2	1	196	150	5
Albacete	3	2	1	212	200	5
Socuéllam.	3	2	1	137	158	5
Atlántida	2	2	0	141	77	4
Cuenca	3	1	2	147	173	4
Trinidad	3	0	3	107	170	3
F. Bravo	2	0	2	104	166	2
Villarrob.	2	0	2	97	137	2

PROXIMA JORNADA

Fdez. Bravo - Villarrobledo
Albacete - Atlántida
Cuenca - Socuéllamos
Trinidad - Aeromundo
Descansa: C. B. Guadalajara

BALONMANO

PRIMERA «A» — GRUPO III

RESULTADOS

PROXIMA JORNADA

Leganés, 22; C. Valencia, 22
Kurboys, 27; U. Granada, 23
Guadalajara, 24; C. Sagunto, 30
Descansó: Maristas

Gurboys Elda - Caixa Valencia
Guadalajara - U. Granada
Maristas - Caja Sagunto
Descansa: Leganés.

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Caixa Valencia	7	5	1	186	150	11
Maristas	6	5	0	162	132	10
Leganés	7	4	1	212	174	9
Kurboys	7	4	0	317	175	8
Caja Sagunto	7	3	0	417	174	6
U. Granada	7	1	0	612	190	2
GUADALAJARA	7	1	0	6159	187	2

PRIMERA REGIONAL

SEGUNDA REGIONAL

ORDINARIA

ORDINARIA

RESULTADOS

RESULTADOS

Brihuega, 1; Alovera, 0
Cabanillas, 3; Almonacid, 3
El Casar, 1; Albalate, 1
Fontanar, 1; Yunquera, 1
H. Alcarreño, 4; Usanos, 0
Málaga Fresno, 1; Tórtola, 4
Marchamalo, 3; Mondéjar, 2
Azuqueca, 1; Sigüenza, 0
Torrejón del Rey, descansa.

Almoguera, 2; Molina, 2
Humanes, 1; Pastrana, 0
Cifontino, 1; Mandayona, 2
Yebra, 4; Sacedón, 2
Espinosa, 0; Jadraque, 2

Descans.: Carrascosa y Trillo

PROXIMA JORNADA

Mandayona-Cult. Espinosa
Sacedón-Humanes
Molina Aragón-Carrascosa
Trillo-Yebra
Pastrana-Almoguera

Descansan: Cifontino y Jadraque

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Yebra	8	6	1	1	28	9	13
Jadraque	9	5	1	3	23	13	11
Humanes	8	5	1	2	16	10	11
Molina	7	3	3	1	15	12	9
Mandayona	9	3	3	3	17	18	9
Trillo	7	3	1	3	19	13	7
Espinosa	6	3	1	2	9	7	7
Sacedón	6	2	1	3	14	16	5
Almoguera	7	1	3	3	12	13	5
Carrascosa	7	1	3	3	10	20	5
Pastrana	7	1	1	5	11	27	3
Cifontino	7	0	3	4	7	23	3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Marchamalo	9	6	3	0	28	13	15
Brihuega	10	6	2	2	20	14	14
Azuqueca P.	9	6	1	2	26	6	13
Tórtola	10	6	1	3	34	17	13
Sigüenza	10	5	3	2	27	22	13
Albalate	9	5	2	2	18	15	12
Mondéjar	10	5	1	4	19	18	11
Cabanillas	10	4	2	4	23	22	10
Torrejón R.	9	2	4	3	30	25	8
Almonacid	9	3	2	4	25	31	8
Hogar A.	7	3	1	3	12	14	7
Yunquera	9	2	3	4	17	23	7
Alovera	9	2	2	5	10	20	6
Usanos	10	1	3	6	14	23	5
Málaga F.	8	2	1	5	10	23	5
El Casar	9	2	1	6	12	27	5
Fontanar	9	0	4	5	15	27	4

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.700 pts.
SEMESTRE.. 850 .

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Lea FLORES y ABEJAS

SIGÜENZA

Lamento en verso de un viejo apicultor

Angel García Martín es un veterano apicultor seguntino que siempre se ha mostrado muy sensibilizado por el problema que representa la «pacífica invasión» de apicultores levantinos que traen sus colmenas a zonas de la provincia menos favorecidas. Es el autor de una poesía que viene a ser un lamento vivo por la situación y el deseo de que la calidad de la miel alcarreña sea la óptima manteniendo la pureza de una tradición que tanta fama le ha dado.

Angel es tan entusiasta del mundo de las abejas que ha construido una especie de urna de cristal con un panel en su interior para que los niños de EGB vean la actividad en el interior de una colmena. Los alumnos del C. P. Portaceli han tenido la oportunidad de escuchar sus explicaciones y contemplar los objetos que manejan los apicultores. Los niños se han interesado tanto por las abejas que han convertido al Sr. Angel en el centro de todas las preguntas acosándole incluso en la calle para enterarse de los detalles que les interesan.

La poesía dice:

«Desde Sigüenza a la Alcarria
va una abeja triste a la feria de
[Pastrana
¿Por qué desgracia a mi amo?
Porque dice ¿la verdad?
¿O es que, el que defiende su
[tierra
se va a tener que callar?
Más de cuarenta mil colmenas
nos vienen a visitar,
se llevan todo lo que pueden
y nosotros a llorar.
En Pastrana buena feria,
en Marchamalo cursillos dan,
la Diputación subvenciones da
que de nada servirán
si no hay un respeto mutuo
donde hay un colmenar».

«Tecnoturística» ha servido para iniciar una colaboración en algunos campos concretos

Guadalajara en Mallorca

Ha constituido un notable éxito de la Diputación Provincial la presencia, un año más, en «Tecnoturística» de Palma de Mallorca, en la que la Institución Provincial ha mantenido abierto un stand de 50 metros cuadrados, que resultó ser uno de los más visitados, así como uno de los más elogiados por los especialistas, y candidato de nuevo a obtener una distinción que ya alcanzó el año pasado, a juicio de los comentaristas escuchados en la Feria.

En el stand han expuesto sus obras los artesanos: Olmeda, Artigas, Haro, Lapastora, Arturo García Viejo, Illana, Felisa Rojo, Aliaga, Antonio Alegre, Martínez, taller del cartón de Humanes y Alfombras del Hospital Provincial. Igualmente, el apicultor Teodoro Pérez Berniches realizó diariamente degustaciones gratuitas de nuestra «miel de la Alcarria», que fue lógicamente del agrado de los mallorquines, estableciéndose al-

LA FIESTA DE LOS MUSICOS

Los músicos seguntinos han celebrado la fiesta de su patrona Santa Cecilia con casi una semana de anticipación por coincidir el domingo próximo con la fiesta de Cristo Rey. La función religiosa contó con la interpretación de varias obras por la Schola Cantorum, del Seminario, ocupando la sagrada cátedra el ilustrísimo Sr. D. Felipe Peces Rata, canónigo archivero. Por la tarde, la procesión con la imagen de la santa por las naves del templo catedralicio y el tradicional acto de la entrega de la insignia de la cofradía, completaron la celebración. De todas las maneras el día de la santa, volverán a tener otros actos más sencillos pero no menos entrañables.

OBRAS EN EL DEPOSITO DE LAS AGUAS

El agua, que ha caído con generosidad el fin de semana, sigue siendo el centro de atención de los seguntinos debido a las obras de remodelación del depósito de aguas del paseo Hoteles que como ya dimos cuenta en su momento se vino abajo una parte del techo. El proyecto contempla el afianzamiento de las paredes y el revestimiento del techo con material impermeabilizante para adaptar las obras a las necesidades actuales de la población que a decir verdad ha padecido poco las molestias de la obra al desviar sus aguas a otro depósito en la Pinarilla y la red general de distribución.

Se espera que las obras concluyan con rapidez para que el servicio esté restablecido antes del verano, época que la población demanda gran consumo de agua.

Juan Carlos García Muela

Del cancionero y geografía popular de Atienza (y 3)

En el siglo XVI, nació en Atienza el poeta-alférez, Francisco de Segura, y fue el autor de la obra «Segunda parte de la primavera y Flor de los mejores Romances que hasta ahora han salido», libro que se publicó en Zaragoza en 1629.

En esta obra encontramos una serie de romances, décimos y letrillas que nos hacen recordar el paisaje de Atienza y que cuando Segura era niño, contemplaría desde el castillo de la villa, donde su padre era alcalde.

Estos son los versos que se nos antoja tienen puntos de contacto con las altas parameras atienas:

Triste páramo desierto
peña excelsa, puente claro,
arroyuelo manso y frío,
prados, flores, yervas plantas.

Romerico florido
coge la niña,
y el amor de sus ojos
flechas cogía.

Mientras duerme mi niña,
céfiro alegre,
sopla más quedito
no la despiertes.

Mi zagala, sus paños
enjuga y tuerce
con el sol de su vista
en el prado verde.

Aunque con semblante aislado
me mirais ojos serenos,
no me negareis al menos,
ojos, que me habeis mirado.

El refranero no es muy extenso en esta zona de Guadalajara, pero de Atienza se dice «Atienza, malas cabezas» por su poca formalidad; «En Atienza, cada uno en sí piensa» por su poca inclinación a la colectividad; «Poner las guardas que el alcalde de Atienza», por ser muy prevenidos, y en los pueblos de los alrededores, cuando iban a los mercados de esta villa, se decía: «Si vas a la villa, lleva pan en tu alforjilla». «Cantalojas, brujas y cojas»; «De Miedes, ni vacas ni mujeres, y si puedes ser ni aún bueyes»:

La Miñosa, golosa
gente codiciosa
cogieron siete gatos
abajo de una losa.

Reunión de la mancomunidad de Alto Henares-Badiel

Con la asistencia del vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego; del diputado provincial Eladio de Agustín, y del alcalde de Jadraque, Alfredo Granizo, se han reunido en esta localidad alcaldes, concejales y secretarios de los 25 municipios que componen la Mancomunidad de pueblos Alto Henares - Badiel.

En dicha reunión, se estudiaron los documentos que faltan para su aprobación definitiva y se manifestó la voluntad de los allí reunidos para continuar con la prestación comunal de servicios, que hace más factible para los pueblos y en mejores condiciones económicas su funcionamiento.

«En Imón gente alegreta, aunque no haya una peseta»; «Tan pura de Imón la sal, que es de fama universal»; «Eche usted peras, que son de Imón, aunque sea un cuarterón»; «En Galve, cada tuna por su calle»; «Cañamares, pierde agujas y dedales»; «Prádenas, ricos en leña y pobres en pan»; «En Villacadima, las mujeres montan encima»...

Los villancicos se van perdiendo y raro es el pueblo donde los chicos canten estas tonadas pidiendo el aguinaldo, muy pocos hemos recogido, y éstos siempre en forma de coplilla, veamos:

La Virgen de la Estrella
compra pan y miel
para hacer unas migas
al niño Manuel.

A la sierra, serrano
que es buena tierra
para rondar en Atienza
la Nochebuena.

Los arrabales del cielo
a Atienza nos traen frío
pero por ser Nochebuena
le atajaremos con vino.

Zagala, la del zurrón
vente conmigo al abrigo
que por ser la Navidad
comeremos pan e higos.

Hoy tengo que celebrar la
Nochebuena en tu casa
comiendo mojivas de Atienza
ya que estoy harto de gachas

que me hago en la majada.
Viva la villa de Atienza
y su Virgen de la Estrella,
viva la gente bragada
que estamos en Nochebuena.

La Nochebuena se viene,
la Nochebuena se va,
y nosotros ya nos vamos
a cantarla en otra casa.

Estas coplas-villancicos, que sus versos se repetían una y dos veces, hasta formar una cancioncilla pone fin a estos apuntes, sobre el cancionero popular de Atienza.

BIBLIOGRAFIA

- Aragón Yubero, A.: «Danzas, Rondas y Música».
López de los Mozos, J.R.: «Miscelánea del folklore Provincial de Guadalajara», Guadalajara, 1976.
Idem: «Notas de Etnología y Folklore de Guadalajara», Guadalajara, 1979.
Vergara, G. M.: «Cantares recogidos en la provincia de Guadalajara», Madrid, 1932.
Idem: «Refranero Geográfico Español», Madrid, 1936.
Vasco, E.: «Treintamil cantares populares», 3 tomos, Valdepeñas, 1929.
Cela, C. J.: «El coleccionista de apodos», Madrid, 1947.

GESANZ

Diputación entrega 7 millones de pesetas a SOGAMAN

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, recibió ayer en su despacho oficial al presidente de SOGAMAN, César García Paniagua, en un sencillo acto en el que la Diputación ha hecho los desembolsos pendientes.

El presidente de la Sociedad, señor García Paniagua, explicó que el desembolso era de 7 millones de pesetas y que la visita tenía carácter de explicación a los socios protectores, habiéndose planteado ya, en el caso de la Diputación, la posibilidad de establecer futuros convenios con la Sociedad. Igualmente se informó que al 27 de octubre pasado, se habían realizado un total de 110 operaciones en la región por un importe de 699 mi-

liones de pesetas de las que 18, por importe de 147 millones, corresponden a Guadalajara. El señor García Paniagua expresó su reconocimiento a la Diputación Provincial de Guadalajara y a su presidente, señor Tomey, por la aportación realizada a SOGAMAN.

En la reunión estuvieron presentes también Antonio López, director de SOGAMAN en Guadalajara; Francisco López de Lucas, presidente de la Confederación Provincial de Empresarios, y Ramón Silgo, presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Boletín de suscripción

Nombre y Apellidos

calle n.º

Localidad

Provincia

Abonaré 1.700 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

FLORES Y ABEJAS

(Fco. Cuesta, 3 - Guadalajara)

INFORMES «FLORES Y ABEJAS»

Molina de Aragón, una ciudad en obras (I)

Ofrecemos hoy la primera parte de un informe sobre Molina de Aragón, acotado a los campos de la infraestructura, la cultura y el deporte. La próxima semana lo completaremos con la salud, la enseñanza y la industria. Con estos informes, presentaremos la realidad actual de las inversiones más recientes en los principales municipios de la provincia, que se inician con este sobre Molina de Aragón.

En estos momentos Molina de Aragón ofrece a los ojos de los molineses un cambio sustancial en cuanto a su entorno, que bien queda reflejado en los comentarios suscitados de aquellos lugareños que circunstancialmente han regresado a su ciudad de origen. ¡Si estuve aquí hace tan sólo unos meses y casi no reconoczo nada! ¡Qué cambio está pegando!... Y están justificadas tales afirmaciones, ya que desde hace algún tiempo nuestra ciudad se ha levantado en «obras», siendo prácticamente imposible recorrer 100 metros y no encontrar una reforma, una pavimentación, una nueva construcción, etcétera.

El Ayuntamiento ha colaborado en buena medida, tanto a través de las gestiones pertinentes como de su aportación económica, para la posible realización de estas mejoras de infraestructura, aunque no hay que olvidar tampoco la cooperación de otros organismos como Comunidad del Señorío, Diputación Provincial y Junta de Comunidades, que a través de la concesión de subvenciones han posibilitado que las pretensiones municipales tuvieran un inicio de «realidad».

Haciendo un detallado recorrido por nuestra ciudad, se puede observar que en cualquier barrio que visitemos se está realizando una obra municipal. Ello se debe en buena parte, a que los trabajos de pavimentación han encontrado prioridad entre los proyectos de la corporación municipal, contabilizándose en más de 40 millones de pesetas, el presupuesto que se está destinando a la mejora de nuestras calles.

Actualmente están en fase de ejecución: La Cooperativa, Donantes de Sangre, accesos a las escuelas municipales, Rondalla Santa Cecilia, Travesía de los Adarves, Urbanización los Hombrados, parte alta del Carmen y Barrio de la Soledad, todas ellas realizadas con un tratamiento moderno asfáltico y cuidando la ubicación de zonas verdes, obras, que se sumarán a las ya concluidas como: Paseo de los Adarves y Plaza Manrique, siendo previsible, si queda alguna partida en los presupuestos, el iniciar los trabajos en la carretera de S. Francisco y la reposición de firmes en las calles céntricas de nuestra ciudad, como, Las Tiendas, Chorro, Carmen, etc.

Por otro lado, se les está dando un pavimento artístico a la calle de Tejedores, Martínez Izquierdo y Subida a Sta. Clara, ya que su ubicación en el casco antiguo hace necesario el dotarlas de un tratamiento específico, con el fin de adecuarlas al entorno. Prolifera lista de pavimentación, a la que también hay que sumar la de los barrios de Mo-

lina como: Cubillejo de la Sierra, Cubillejo del Sitio y Anchuela del Pedregal, por un importe de 3.000.000, 1.000.000 y 1.500.000 ptas. respectivamente.

Sin embargo, habría que enumerar también un abultado número de proyectos iniciados, que, fundamentalmente, van dirigidos a la mejora de la infraestructura cultural, educacional, deportiva, social, etc. y cuya realización permitirá cubrir gran parte de las necesidades que los habitantes de Molina tienen planteadas y dotarles a su vez de nuevos y necesarios servicios.

Recientemente se han iniciado los trabajos de construcción de los Talleres Culturales y del Centro Social Polivalente, ubicado en los bajos de la Residencia de Ancianos de «Santa Ana», antigua cárcel del partido aneja al actual edificio del Centro Cultural de S. Francisco, lo cual permitirá el centralizar en un mismo entorno, las diversas manifestaciones culturales que pudieran llevarse a cabo en nues-

tra ciudad. Esta obra cuyo importe total está próximo a los 20 millones de pesetas, pretende el albergar todas las actividades que se vienen desarrollando y servir de sede para las diferentes asociaciones de carácter cultural, deportivo, educativo, etc., es decir, el crear un centro de reunión y de trabajo, que pudiera servir de marco para el mejor desarrollo de estas manifestaciones y el incentivar la formación de otras nuevas.

En una fase bastante avanzada de ejecución, siendo previsible que esté terminado este mismo año, se encuentra el Pabellón Polideportivo cubierto, que se está construyendo en las inmediaciones del Polideportivo descubierto, por un importe aproximado de 45 millones de pesetas. La finalidad de este pabellón, radica en facilitar la práctica deportiva en cualquier época del año, ya que la adversa climatología de esta zona caracterizada por los prolongados períodos invernales, hace necesario el disponer de unas instalaciones cubiertas que permitan una práctica continuada, no sólo a nivel individual sino también de entrenamientos para los diferentes clubs.

Milagros Agustín

Isabel Blas anima a alcaldes de pueblos pequeños a constituir mancomunidades de municipios

La Directora General de Administración Local de Castilla - La Mancha, Isabel Blas, anunció en Guadalajara el proyecto de la Consejería de Presidencia y Gobernación de promover una campaña divulgativa en la que se reflejen las ventajas derivadas de las mancomunidades de pequeños municipios.

Esta fórmula, según han reiterado en diversas oportunidades tanto el consejero de Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz, como la propia Isabel Blas, es la única viable de cara a poder emprender la puesta en marcha de servicios que redunden en beneficio de todos los ciudadanos.

La Directora General de Administración Local, a la que acompañaban la jefa de la Oficina de Administración Local y el responsable del Servicio de Asesoramiento Económico de la referida Dirección General, mantuvo sendos encuentros con alcaldes de pequeños municipios de la provincia de Guadalajara.

A la primera de las reuniones asistieron las autoridades locales de Robledillo, Malaguilla, Alarilla, Matarrubia y Puebla de Beleña. La segunda contó con la participación de ediles de Baidés, Viana, Auñón, Riofrío, Palmaces de Jadraque, La Bodería y Rebollosa de Jadraque. Entre el catálogo de materias abordadas, destaca el desarrollo de las agrupaciones municipales, el sostenimiento de secretario en común y los programas de la Consejería de Presidencia y Gober-

nación para las localidades con menos recursos.

En este capítulo concreto, Isabel Blas aludió a los 50 millones consignados por la Junta de Comunidades en el 87 en concepto de potenciación de mancomunidades. Para el ejercicio venidero hay igualmente previstas dos partidas de 100 y 400 millones, orientadas, respectivamente, a la reforma de Casas Consistoriales y al equipamiento y mobiliario de las mismas.

Abierta la admisión de solicitudes para la adjudicación de viviendas de promoción pública

La Delegación de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha en Guadalajara ha abierto al público el plazo de admisión de solicitudes para la adjudicación de 74 viviendas de promoción pública en período de construcción y cuya finalización se prevé en los próximos meses.

Las viviendas están ubicadas en los siguientes pueblo de la provincia de Guadalajara, 20 en Cogolludo, 12 en Cantalojas y Yebra, y 10 en las localidades de Galve de Sorbe, Uceda y Alustante.

El plazo de solicitudes permanecerá abierto durante dos meses y los pliegos con las condi-

Guadalajara por dentro

Un cura bueno: Don Fausto

Fausto Bolaños García nace en Establés —villa del partido judicial de Molina— el 13 Agosto de 1884, entre aperos de labranza. Aquí muere en 1960, siendo párroco de su propio pueblo durante treinta años. Se ha cumplido, pues, el XXV aniversario de tal muerte.

Toda su vida está marcada por la pobreza y el sacrificio. A veces falta todo, hasta el pan. El plato obligado es patatas cocidas al mediodía y patata asada a la merienda. Su padre, en los inviernos, trabaja en Andalucía para ganar unas pesetas muy necesarias.

A los quince años —gracias a una beca— el joven Fausto ingresa en el Seminario de Sigüenza. Su cristiana madre se siente feliz. Con alguna dificultad va aprobando los cursos de latín y humanidades, filosofía, teología...

Llegado el momento del servicio militar, el mozo-seminarista marcha a Zaragoza con los bolsillos vacíos. La primera visita a la Virgen del Pilar. Luego, todo será una historia de «maravillas»: 1) Consigue permiso para salir del cuartel y poder continuar los estudios en aquel seminario. 2) Ejerce de sacristán en un convento de monjas y gana la comida. 3) De manera providencial le regalan 25 pesetas para salir del apuro de pagar la matrícula. 4) Alguien le dice se prepare la lección 33 del programa y resulta que, sin trampa, sale la bola 33 en el examen. 5) Le licencian meses antes de que su regimiento fuera destinado a la guerra con Marruecos...

Finalizada la «mili» regresa a Sigüenza. En abril de 1914 es ordenado sacerdote y nombrado cura de Cenegro. Más tarde sería Alquité, Labros con Amayas, Establés con Turmiel.

Quienes conocieron a don Fausto hablan de su humildad, paciencia, ratos de oración, desvelo por los enfermos... y sobre todo de su pobreza. Aquella pobreza de su infancia le dejó la mirada limpia para ver que el dinero podía ser un estorbo en el trabajo pastoral. Así fue dejando en vida lo poco que tenía para fundación de becas del seminario de Sigüenza. Esta fue su obra preferida.

Alejandro Romero —prestigioso maestro del Colegio Provincial San José— solía decir de su paisano don Fausto: «Era tan bueno que sus feligreses le apreciaban de verdad, con lo difícil que es ser «profeta en su tierra»». No podía ser de otra manera.

Una vida tan rigurosa de cura rural sólo tiene un adjetivo posible: el de ejemplar.

Epifanio HERRANZ

Bibliografía: Hay una semblanza de Don Fausto: «Un párroco rural modelo», escrita por Aurelio Ortiz, canónigo de Sigüenza. Ed. Montepío Diocesano. Vitoria, 1968.

Las cámaras agrarias locales de Molina no quieren desaparecer

La Federación de Cámaras Agrarias de Molina de Aragón, integrada por 26 cámaras locales, celebró ayer una reunión a la que asistieron el presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias (CONCA), José María Giral; el senador José Ma-

ría Bris; el alcalde de Molina de Aragón, Antonio López Polo, y el presidente de la Federación de Cámaras citada, Manuel Sanz.

El motivo de la reunión fue la explicación por parte de J. María Giral del Proyecto de Ley Regulador de las Cámaras Agrarias que, como se sabe, suprime las Cámaras Locales y transfiere los bienes de las mismas al Estado. Dicho Proyecto de Ley, que ya hasido debatido en el Congreso de los Diputados, ha pasado al Senado para su estudio en Comisión.

Por los asistentes a la reunión, se puso de manifiesto la preocupación existente en el medio rural ante esta discutida Ley, que «rompe un esquema tradicional dejando aislados a los agricultores y ganaderos, sin cobertura de servicios y gestión, cobertura que hasta el momento cubrían las Cámaras Agrarias Locales», según su opinión.

ciones se encuentran en la Delegación Provincial de Política Territorial y en los Ayuntamientos de las localidades de las viviendas en construcción.

El presupuesto total de inversión de la Junta de Comunidades es de 241,8 millones de pesetas.

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

Foto-Arte
Castañón
Dr. Fleming, 17 - Teléf. 22 54 02

Para ovino, caprino y vacuno de leche

Nuevas ayudas de la CEE para la ganadería española

Los sectores ovino, caprino y vacuno de leche españoles podrán recibir, a partir de 1987, los mecanismos de apoyo de la Comunidad Económica Europea para sostener los niveles de renta o reducir la producción de leche, una vez que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto ya en marcha los mecanismos legales necesarios para adaptar la normativa española a estas líneas de subvención vigentes en la Comunidad.

En tal sentido, el ovino y el caprino español recibirán ya el próximo año las primas a la producción que concede la CEE, correspondientes a 1986, reguladas para España mediante una Orden Ministerial ya firmada por el titular del Departamento, Carlos Romero, y de inmediata publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Estas primas están contempladas en la normativa comunitaria para compensar las diferencias de renta del sector ovino y caprino entre las distintas regiones productoras de la Comunidad, y su importe se fija todos los años por la Comisión Europea en función de los precios de mercado en cada país.

De esta forma, al no haber terminado todavía 1986, la Comisión Europea no ha establecido aún el importe de la prima para los ganaderos españoles correspondiente a este año, aunque la evolución de los precios de mercado en España y su diferencial con los precios base de la CEE situarán probablemente el importe de la prima entre 700 y 900 pesetas por oveja, mientras que en el caso de las cabras la prima ascenderá al 80 por 100 de la que se establezca para las ovejas.

Para poder acceder a estas ayudas, los titulares de explotaciones de ovino o caprino deberán presentar la solicitud correspondiente, ante la Comunidad

Autónoma en que esté incluida su explotación, entre el próximo 1 de diciembre y el 15 de enero de 1987, en un primer período, o entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 1987 en una segunda fase, de acuerdo a unos impresos en los que se detallará la titularidad de la explotación y el número de cabezas de ganado susceptibles de recibir la prima.

La ayuda de la CEE se concederá a todas las ovejas o cabras de una explotación, individual o en grupo que cuente al menos con 10 hembras denominadas «elegibles» entendiendo por tales todas aquellas ovejas o cabras que hayan parido alguna vez o sean primogestantes.

En todos los casos, la percepción de las primas por parte de los ganaderos se llevará a efecto en los 100 días siguientes a la finalización de los plazos respectivos para la solicitud de ayudas, con lo cual y en cualquier caso, todos los ganaderos españoles habrán cobrado la prima correspondiente a 1986 en los seis primeros meses de 1987.

PRODUCCION LECHERA

Por su parte, las ayudas de la Comunidad Económica Europea para el abandono voluntario de la producción lechera —reguladas también por otra Orden Ministerial de inminente publicación en el BOE se entregarán asimismo a todos los ganaderos españoles que decidan acogerse a esta posibilidad durante 1987.

Esta vía de ayudas se concretará en una subvención de unas 6 pesetas por litro dejado de producir y año, a lo largo de un período de siete años a partir de 1987, siempre que los ganaderos decidan acogerse a esta vía de apoyos antes del 31 de marzo de 1987 en una primera fase, o del 31 de marzo de 1988 en un segundo período.

En principio, España cuenta con un presupuesto de unos 7.000 millones de pesetas —procedentes íntegramente de los presupuestos de la CEE— para poner en marcha este programa, del que podrán beneficiarse fundamentalmente aquellas explotaciones de vacuno de leche regentadas por titulares de explotación con edad avanzada o próximos a la jubilación y aquellas explotaciones con peores dotaciones estructurales y menos rentables.

Estos temas presentarán especial interés en la región castellano-manchega que ocupa el segundo lugar, tras Castilla-León, en el número de cabezas de ovino, que ascienden a unos 3 millones.

En Castilla-La Mancha el número de cabezas de ovino auxiliares será aproximadamente de 2 millones, con un importe total de la prima que oscilará entre los 1.500 y 1.600 millones de pesetas.

En lo que respecta al ganado caprino el número de cabezas auxiliares en la región ascenderá a unas 350.000, lo que supondrá un importe de prima total de unos 280 a 360 millones.

Asturianos en la Casa de Guadalajara

«Guadasturias» es el título de la tertulia celebrada en los días pasados, con la que comenzó el nuevo ciclo. Guadalupeños y asturianos se reunieron para reco-

nocer la labor de Cosme Sordo Oveso, como presidente que fue de la Federación Madrileña de Casas Regionales.

En esta ocasión, la Casa se sintió el centro de representación de todas las Casas regionales. La podíamos haber llamado «La Casa de España». A ella acudieron representaciones de todos los centros ubicados en Madrid, recibiendo adhesiones de otros lugares.

Los himnos a Asturias y a Guadalajara se dejaron oír con alegría y emotivo silencio.

Un gran éxito constituyó la intervención del poeta Miguel Garrido Camorro en la Casa. Se llenó el salón para escuchar con la mayor atención posible a este hombre impregnado de humanidad y sentimiento. Su poesía sincera y realista nos trajo a la mente a poetas de otras generaciones.

La semana finalizó con la revista «Despertar», que hizo su presentación en esta nuestra Casa para darse a conocer entre las gentes de Guadalajara que, junto con las otras cuatro provincias de la Región, acudieron a la cita.

Abelardo MAZO

Al hilo de la urgencia

Se nos disparan la inflación y el desempleo

El recuento de octubre se va a cerrar con saldo negativo para el cómputo del desempleo. Se habla de 74.000 personas que han ido a parar a las listas de los que se han quedado sin trabajo en esos treinta y un días, lo que supone que, de cada 5 españoles en edad de trabajar, uno no puede hacerlo, que constituye cota preocupante y, desde luego, muy superior a la que registran los países comunitarios, con los que compartimos ventura y desventura económica desde enero de 1986.

Datos, igualmente insatisfactorios, son los del IPC (Índice de Precios al Consumo), que ronda ya el 9 por 100, y el de inflación, que camina por encima del 8, con amenaza de establecerse, a final de año, por encima del 9, con lo que se irían al traste todas las previsiones establecidas al respecto, y nos dejaría con una estimación de padecer un índice superior en 5 puntos al que soporta la media de Europa. Y todo esto, en un tiempo en que bajaron el petróleo y el dólar; en el que entraron en las arcas del erario público, vía ahorro, muchos miles de millones; en que la producción agrícola discurrió por derroteros aceptables, y en que el turismo siguió dejándose el dinero por toda nuestra geografía nacional.

Supuestos estos datos favorables en el capítulo de ingresos, habrá que coincidir que algo va mal en el de gastos, o que estos se mueven en una línea superior a lo posible.

El replanteamiento, de cualquier modo, se impone. Hay que gastar menos para invertir más y reducir el paro, cuyo fondo de atención es una boca capaz de tragarse a la economía nacional entera. No se puede seguir con esos tres millones de desempleados —cobrando unos y no cobrando otros— mientras se solapan y repiten parcelas de la Administración o mientras el montaje autonómico se lleva un porrón de miles de millones que podían ir directamente a la creación de riqueza y puestos de trabajo. O nos incorporamos a Europa con una economía saneada, sin lastres insalvables, o nos vamos al garete. Y por si fuera poco, con una danza de elecciones que deja esquilmadas, con más frecuencia de lo deseable, las economías de los partidos y algo más.

La flexibilización en la contratación laboral ha tenido, aunque con signo favorable, una muy discreta consecuencia en la reducción del desempleo. En el futuro, si se quiere salir a flote, hay que seguir profundizando en la misma dirección y acometer, con efectividad, una política de estímulos a la creación de puestos de trabajo o puesta en pie de nuevas empresas. Y no es que el panorama de ayudas actuales no contemple una gama suficientemente sugestiva. Lo que sucede es que las ayudas se sustentan de manera excesivamente premiosa, rompiendo, en muchas ocasiones, cualquier esquema de previsión y creando un recelo o una reticencia empresarial que anula, en buena parte, el lado favorable de tales medidas.

Al Gobierno, si es que el complicado acontecer de cada día acaba por dejarle tiempo, no le queda otro remedio que pensar, rigurosamente en serio, en este no salir del atolladero de una inflación que ni se atenúa ni domina; en el constante incremento de los precios del índice de la carestía de la vida; o en una presión fiscal que desincentiva cualquier propósito creador de beneficios en la dimensión individual o de la empresa. Hay que romper, cuanto antes mejor, esa sensación de que las ayudas y los estímulos para la creación de puestos de trabajo llegan mucho más tarde y con mayor dificultad que los recibos de la contribución o los impresos de la declaración de la renta.

Mientras esto no se haga, mientras el potencial empresario español no tenga el horizonte despejado y claro, mucho me temo que va a seguir agazapado y a la espera, capeando como pueda el temporal, y apuntando más a la supervivencia que a la aventura de ser más y mejor.

Y así, y con el gasto público disparado, amigos míos, ya estamos viendo dónde se va.

ALVAR

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana al servicio de los propietarios

- Servicio gratuito de asesoramiento en materia de propiedad urbana (Comunidades, arrendamientos, impuestos, urbanismo, etc.).
- Servicio Jurídico Especial Voluntario: Dirección y defensa en procedimientos judiciales y administrativos.
- Administración de fincas en régimen de comunidad y arrendadas.
- Fianzas.
- Conciliaciones.
- Contratos.
- Servicio de notificaciones.
- Bolsa de la Propiedad.
- Salón de Actos para reuniones de Comunidades.

ESTAMOS PARA PROTEGER, DEFENDER Y REPRESENTAR A TODOS LOS PROPIETARIOS URBANOS.

NO DUDE EN UTILIZAR NUESTROS SERVICIOS.

Avenida del Ejército, 9, torre 2 — GUADALAJARA
Teléfonos 23 06 91 y 23 08 82.

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

Jornadas sobre higiene bucal

Las días 21 y 22 de noviembre se celebrará en Guadalajara la «I Jornada de Higiene Bucal», en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, organizadas por el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1.ª Región. El acto será presidido por Carlos Hernández Gil, subsecretario de Sanidad.

La jornada del día 21 tendrá el siguiente programa de conferencias: «Cáncer y enfermedades de boca» por el Dr. Carrión

Lacalle; «Caries dental» por el Dr. López Calvo; «Apuntes para una mejor atención sanitaria de higiene bucal» por el Dr. Rebollo y «La función de los profesionales de la odontología y su proyección en la sociedad» por el Dr. Bascones Martínez.

El día 22 habrá dos conferencias más sobre «Educación sanitaria sobre higiene bucal» por los doctores García Núñez y Noguerol Rodríguez.

FLO...
* C...
D...
An...
Diput...
ra a...
de Ca...
dar a...
sonal...
signif...
moti...
recre...
color...
Ta...
pasa...
rural...
rio d...
cerá...
nes...
* JO...
PA...
Ha...
tarse...
lla la...
tracta...
al ale...
El...
mensi...
ca qu...
sivo...
tor. T...
de la...
Cor...
Ge...
En...
rige y...
diente...
sado...
vas G...
pular...
lo que...
ta en...
«E...
no de...
no con...
sacion...
cen, p...
tar a...
1...
tamien...
millon...
tamos...
soluta...
dicion...
neral...
import...
en 197...
rios q...
dencia...
hoy d...
incluir...
de in...
(OMI...
ción...
de esp...
tambien...
Salón...
bran la...
to Ple...
cer su...
jales...
(ahora...
acondi...
grupos...
llar su...
ellos s...
pular...
nia de...
2...
equivoc...
cer la...
fiere...
razone...
ra ap...
no se...
3...
nes po...
bierno...
criterio...
ciación...
taba e...
creem...
equivoc...
cir qu...
una o...
unas...
nosotr...
la pos...
las ele...

Calendario

* CARAZO EXPONE EN DIPUTACION

Anoche la sala de arte de la Diputación abrió sus puertas para acoger la muestra pictórica de CARAZO, un artista que sabe dar a sus obras ese toque personal y poético, especialmente significativo en el tratamiento de motivos humanos, en los que se recrea para aportar una gama de color muy destacado.

También es de señalar sus paisajes castellanos teñidos de ruralidad. La exposición, en horario de 19 a 21 horas, permanecerá abierta hasta el próximo lunes, día 24.

* JOSEF ALBERS EN EL PALACIO DE LA COTILLA

Hasta el sábado puede visitarse en el Palacio de la Cotilla la muestra de pintura abstracta que tiene como artífice al alemán JOSEF ALBERS.

El cuadrado, en toda su dimensión, es la figura geométrica que alcanza su cenit expresivo en las manos de este pintor. Tal vez, la muestra no sea de las más «populares», pero

bien es verdad que merece conocerse, siempre es una llave para entender y enjuiciar otros estilos.

* ACUARELAS DE CARLOS IZNAOLA EN LA CAJA PROVINCIAL

El pasado lunes se inauguró en la sala de la Caja Provincial, la última creación artística del singular acuarelista CARLOS IZNAOLA, que en tantas ocasiones ha deleitado al aficionado por su refinado y pulcro estilo.

El pintor manchego, pero enamorado hasta las entrañas de nuestra tierra y de Pastrana, donde vive actualmente, nos presenta una impecable colección compuesta por paisajes de Guadalajara, bodegones y algunos retratos. Es, sin duda, la estrella de esta semana, habida cuenta de su magistral técnica para plasmar cuanto le rodea.

La muestra, que puede visitarse hasta el próximo sábado, tiene horario de 19 a 21 horas.

* CONCLUYE EL CICLO «EL DONCEL DE SIGUENZA»

Como ya hemos anunciado oportunamente a lo largo de este

mes se está llevando a cabo por la provincia un ciclo cultural bajo el lema «El Doncel de Sigüenza: 500 años después», organizado por la Diputación Provincial.

Esta serie de conferencias sobre el conocido noble guerrero concluye con las charlas de José Antonio Suárez de Puga, en Molina, el viernes, y la de Juan Antonio Martínez Gómez Gordo, en Torija, el próximo sábado.

José Antonio Suárez de Puga, sobre el que ha recaído el mayor número de conferencias pondrá el punto final en Almonacid y Pastrana los días 28 y 29, respectivamente.

* «MUSICA Y CINE», UN CICLO AUDIOVISUAL

El lunes pasado se inició en la Fonoteca de la Biblioteca Pública del Palacio del Infantado un ciclo audiovisual comentado por los encargados de dicha dependencia José Antonio Ruiz Rojo y Rafael Juan Poveda, bajo el título genérico «Música y Cine», que recoge fragmentos de música y vídeo, especialmente de índole cinematográfico. En la primera jornada se habló de «El cine (mal llamado) mudo y los inicios del sonoro». Anoche fue ampliado el tema propuesto el lunes, y hoy, el tema a tratar será «el musical americano». Tanto el jueves como el viernes se dedicarán a «La banda sonora», para concluir el sábado con «Un ejemplo máximo: Alejandro Nevsky».

Todas las sesiones se inician a las siete de la tarde.

* PRESENTACION DEL LIBRO DE LAHORASCALA EN LA CASA DE GUADALAJARA

El próximo viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Guadalajara en Madrid se presentará la última creación literaria de Pedro Lahorascala, «Tierra o Cántico», que será prologada por Jesús Angel Martín.

La obra, que ha sido distribuida recientemente en los Colegios de nuestra capital, es un rico poemario dedicado a Guadalajara y sus gentes.

También Pedro Lahorascala es protagonista esta tarde en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, en Madrid, ya que realizará una lectura de sus relatos publicados e inéditos.

Carlos Murciano será el anfitrión del acto.

* LA V ESCUELA DE PADRES, EN MARCHA

Mañana, con la conferencia sobre «La Familia hoy y siempre», que será impartida por Juan García López, se inicia la «V Escuela de Padres», organizada por la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Guadalajara.

Hasta el mes de junio se han programado conferencias mensuales para resaltar los valores de la familia, conductas, tratamientos y educación de los hijos, principalmente.

La citada charla tendrá como marco el Colegio de Salesianos y se iniciará a las ocho de la tarde.

EXPOSICION DE R. BOSCH

El pasado día 15 se inauguró en el «Pub Auditorium Devorak», de Lugo, una muestra artística de RAFAEL BOSCH, compuesta por casi 100 cerámicas planas que reproducen diversos dibujos de línea del polifacético Alfonso Rodríguez Castelao.

Los dibujos atestiguan un realismo crítico, con ciertas vetas caricaturescas, denunciando diferentes injusticias sociales.

Propuesta socialista para proteger el patrimonio artístico provincial

El robo del cuadro de Ribera, en Cogolludo, sigue generando comentarios de toda índole. En esta ocasión son los diputados provinciales del PSOE los que, a través de una moción presentada al Pleno de la Diputación han mostrado su preocupación por la indefensión del Patrimonio Artístico en nuestra provincia, a la vez que lamentar que sea necesario que ocurra un hecho de este calibre, para que se tomen las medidas apropiadas.

Estas, según el Grupo Socialista de la Diputación, se basarían, principalmente, en la elaboración de un inventario provin-

cial que incluya los bienes públicos y privados de nuestro Patrimonio, señalándose los sistemas de seguridad que actualmente los protegen. Una vez elaborado este inventario, proyectar y llevar a cabo un programa de ayudas, en colaboración con los Ayuntamientos y diferentes entidades públicas y privadas, para dotar de unas medidas de seguridad apropiadas los locales donde se encuentren obras de interés artístico, evitando, en lo posible, que lo de Cogolludo vuelva a repetirse en cualquier otro lugar de nuestra provincia.

F. Cortés

Teatro

El sábado se inicia el I Encuentro de Taller-Teatro en Azuqueca

Desde el próximo domingo 23 al sábado 29 se desarrollará el Primer Encuentro Regional de Taller Teatro, de forma paralela al certamen «Espiga de Oro». Este encuentro es una continuación del taller desarrollado en Villarrobledo, Albacete, durante la celebración de la fase regional del certamen nacional de teatro contemporáneo. En aquel taller participaron dos representantes de cada uno de los 17 grupos asistentes al certamen, que vuelven a participar en el actual encuentro, con la excepción de dos, que han sido sustituidos por otros. Este encuentro es el resultado de una idea presentada por el concejal de Cultura azudense, Fernando Martín, y el director-profesor del taller teatral local, Isidro Rodríguez, quienes han organizado el encuentro, el cual también es una experiencia piloto con el fin de que, en un futuro más o menos próximo, se convierta en un taller de ámbito regional en el que participarían muchos más gru-

pos de toda Castilla-La Mancha.

El domingo 23 llegarán los participantes del encuentro, asistiendo por la tarde a la obra programada dentro del Certamen. El lunes por la mañana, Angel Marco, de Radio Nacional, Radio 3, dará una charla sobre «La voz en el hecho teatral». Por la tarde habrá un coloquio sobre el tema «El estado de sitio, adaptación y puesta en escena», dirigido por el filósofo Eduardo Valente, componente del Taller de Teatro Gaditano, participante en el «Espiga de Oro». El martes por la mañana, sobre el tema «El director de teatro» disertará Juan M. Álvarez, director de la sala San Pol de Madrid, y por la tarde D. Isidro Rodríguez, director del Taller Escuela de Teatro de Azuqueca presentará el tema «Tratamiento del texto teatral».

F. RODRIGUEZ



CICLO DE CONFERENCIAS EN LA ESCUELA DE MAGISTERIO

Como conmemoración de la festividad de San José de Calasanz, la Escuela de Magisterio de Guadalajara ha organizado un ciclo de conferencias y mesas redondas, bajo el título: «La formación del Magisterio: pasado, presente y futuro». Dicho ciclo tendrá lugar en el salón de actos de esta Escuela, los días 25, 26 y 27 del presente mes de noviembre.

Estos actos se complementarán, el día 28, con diversas actividades culturales, así como la participación de la Tuna de Magisterio de Guadalajara. Con esto, la Escuela de Magisterio inicia la conmemoración de su 145 Aniversario, que tendrá lugar el día 9 de diciembre, con la presentación del libro: «Guadalajara en la Historia del Magisterio Español. Cien años de formación de maestros (1839-1939)», realizado por diversos profesores locales.

CURSO DE INICIACION AL CONSUMO

Del 17 al 21 de este mes, se celebra en la Asociación de Amas de Casa y Consumo «Concepción Arenal», unas jornadas de iniciación al consumo que cuentan con la presencia de conferenciantes y especialistas en la materia, quienes desarrollarán diversas ponencias.

F. CORTES

CARTAS

Contestación a una nota de las Nuevas Generaciones de AP de Azuqueca

En el periódico que Vd. dirige y en el número correspondiente al día 15 de octubre pasado, aparece una nota de Nuevas Generaciones de Alianza Popular, que deseo contestar, por lo que le ruego inserte esta carta en su periódico.

«El actual Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento (PCE) no comparte ninguna de las acusaciones que en la nota aparecen, por lo que vamos a contestar a cada una de ellas».

1. La remodelación del Ayuntamiento no ha costado treinta millones, sino veinticuatro y estamos convencidos de que es absolutamente necesario este acondicionamiento y como dato general además de otros también importantes; hay que decir que en 1971 la plantilla de funcionarios que utilizaban estas dependencias era de siete personas, hoy día son veinte. Además de incluir en la reforma la oficina de información al consumidor (OMIC) y la oficina de recaudación con su correspondiente sala de espera (que antes no tenía), también se ha acondicionado el Salón de Actos, donde se celebran las sesiones del Ayuntamiento Pleno, para que puedan ejercer sus funciones los 17 Concejales que habrá el año próximo, (ahora somos 13), además se han acondicionado salas para que los grupos políticos puedan desarrollar su gestión municipal, y entre ellos se encuentra el Grupo Popular. Anteriormente solo disponía de despacho el Alcalde.

2. Nos parece que se han equivocado de destinatario al hacer la pregunta a la que me refiero en este párrafo, ya que las razones que tenga el PSOE para apoyar al Equipo de Gobierno se las tendrán que decir ellos.

3. Preguntan aquí las razones por las que el Equipo de Gobierno (PCE) ha cambiado de criterio con respecto a la financiación de las fiestas cuando estaba en la oposición, pues bien, creemos que también se han equivocado, ya que se puede decir que se es oposición cuando una opción política concurre a unas elecciones y pierde, y que nosotros recordemos, se nos dió la posibilidad de presentarnos a las elecciones en el año 1979 y

ganamos; se nos volvió a dar en 1983 y volvimos a ganar; por tanto queda claro que no hemos estado en la oposición.

4. Se pregunta aquí por qué el Ayuntamiento no presta los mismos servicios al Barrio de Asfain que al resto de la localidad. El Barrio de Asfain se construyó al estar fuera del casco urbano, con arreglo a la Ley del Suelo (Ley que no hemos hecho nosotros). La citada Ley contempla que este tipo de urbanizaciones se deben desarrollar mediante un programa urbanístico o Plan Parcial. En el mencionado Plan Parcial el promotor, o lo que es lo mismo, la Cooperativa Asfain en este caso, tomó una serie de compromisos —que por otro lado son obligatorios según la Ley del Suelo— tales como mantener todos los servicios por su cuenta: agua, alcantarillado, luz, parques, etc.; no obstante, este Ayuntamiento en colaboración con la Junta de Mantenimiento del Barrio, dotó de alumbrado el acceso hasta el mismo y además paga el consumo de energía eléctrica del alumbrado público de dicha urbanización.

5. En este punto es donde han errado más, ya que nunca CC.OO. ha instalado puesto de ferias. En lo que se refiere al PCE se puede demostrar que año tras año ha abonado su correspondiente cuota, pero como lo que ustedes afirman es que no ha pagado este año; remitimos a la Redacción de ese Semanario junto con esta nota, la certificación del Secretario de la Comisión de Festejos poniéndoles en claro este último punto.

Azuqueca de Henares, 13 de noviembre de 1986.

Florentino García Bonilla
Alcalde de Azuqueca de Henares

N. de la R.—Con la carta que publicamos se adjunta una certificación del secretario de la comisión de festejos de Azuqueca, Agustín Subilla García, en la que consta que esta Comisión recibió un ingreso de 19.200 ptas. del PCE, Asamblea Local, como pago de la cuota de instalación de un bar en el recinto ferial, al precio establecido por las normas de esta Comisión.

AP de Guadalajara, en contra del proyecto de ley electoral

(Viene de la primera pág.) provincias, en las que menos influencia tiene la izquierda entre las de la Región, las únicas que mantienen el n.º de diputados».

En opinión de AP de Guadalajara, la representación se debería haber mantenido y si se quería elevar el número de escaños, haberlos repartido entre las cinco provincias. En consecuencia, «AP de Guadalajara se pronunciará en contra de las modificaciones apuntadas» aunque acto seguido advierte que «seremos disciplinados con la decisión que tome el partido a nivel regional con respecto al proyecto de ley».

Para Francisco Tomey, le parece particularmente grave que dos provincias puedan llegar a tener el mismo peso político que las tres restantes, lo que implica «un cierto rompimiento del equilibrio que se tuvo en la primera etapa autonómica». Igualmente, en el caso de Guadalajara, «esta ley servirá para marcar todavía más las distancias existentes entre la provincia y la autonomía».

Sobre el momento elegido para presentar el proyecto de ley, Francisco Tomey lo considera «totalmente a destiempo y por ello con ribetes electoralistas».

PDP: «CORRECTO»

Para el PDP de Guadalajara, en boca de su diputado regional,

Daniel Viana, «no será difícil llegar a un acuerdo sobre los principios inspiradores del proyecto», y en consecuencia es previsible el voto afirmativo del partido.

Para el PDP, no se violenta el principio de territorialidad asignando un mínimo de cinco diputados a cada provincia y tampoco el de proporcionalidad, fijado en el artículo 10.2 del Estatuto, repartiendo el resto en función de la población. Aunque Daniel Viana entiende respetable la postura de los que piden una mayor representación para Guadalajara, «no nos podemos estrellar contra un muro, y tenemos que comprender que con una ley electoral que contemplase sólo la proporcionalidad estricta, habríamos salido peor» S. B.

Cena en la Casa de Andalucía

El próximo sábado, a las nueve de la noche, se va a celebrar una cena de hermandad entre Guadalajara y Andalucía, con motivo del tercer aniversario de la inauguración de la Casa de Andalucía en nuestra capital.

El banquete estará amenizado con las actuaciones del cantautor alcarreño José Alonso Ramos, el «cantor» flamenco José Montoya, el maestro Segundo Pastor y el grupo rumbero Marisma Nueva.

Eugenio Sanz Garcés campeón de caza Apareció

Eugenio Sanz Garcés, de la Sociedad de Caza «La Perdiz Roja», se proclamó flamante vencedor de la decimonovena edición del Campeonato Provincial de caza menor con perro, organizado por la Federación Provincial y celebrado el pasado día 16, en término de Muriel, en el coto social de Cogolludo, terreno cedido por ICONA. Participaron cazadores de 13 Sociedades de Caza de la provincia, entre los que se encontraba el anterior campeón, Rafael Trijueque Vicente, que defendía su título.

El total de las piezas abatidas, cobradas o entregadas en el

control fue de 37 perdices y una becada. El campeón, Eugenio Sanz Garcés, participó, en sustitución de su hermano, el célebre «Parrita», y lo hizo por la sociedad de caza «La Perdiz Roja»;

Eugenio Sanz Garcés, en calidad de campeón provincial y su hermano, en calidad de campeón regional del año pasado, participarán en el campeonato interprovincial, que se celebrará el próximo 29 de noviembre, en el coto social que ICONA tiene en El Bonillo, Albacete. Suerte a los dos.

Juan Toquero

Incendio en «CAMY»

(Viene de la primera pág.)

nicación y autoridades civiles que se personaron en el lugar de los hechos, se cree que el origen de las llamas estuvo en algún chispazo producido por los trabajadores de soldadura que una empresa especializada realizaba en una de las naves, actualmente en obras. De esta manera, las chispas habrían prendido en el abundante material aislante de las cámaras frigoríficas, sin que se lograra atajar las primeras llamas con los extintores y mangueras del servicio contra incendios propio.

De acuerdo con las explicaciones de algunos trabajadores, el fuego se extendió rápidamente por toda la nave y se comunicó acto seguido con otra vecina en la que se almacenaba, en cámaras frigoríficas, productos alimenticios congelados a treinta grados bajo cero. Los bomberos consiguieron controlar el fuego antes de que se pudiera propa-

gar a la nave principal de fabricación en donde se elaboran helados, yogures y productos lácteos de las distintas marcas del grupo Nestlé.

FLORES Y ABEJAS ha conocido que se han iniciado las obras de demolición de la parte afectada, y que tan pronto como sea retirado todo el material inservible, darán comienzo las obras de reconstrucción, al objeto de iniciar la fase de producción en el menor tiempo posible.

Misas por Franco y J. Antonio

Organizada por la Jefatura Provincial de Falange Española y de las JONS, el próximo jueves, día 20, será oficiada, a las siete de la mañana, una misa por José Antonio Primo de Rivera en la iglesia del Carmen de nuestra capital.

El mismo día, a las siete y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de San Nicolás una misa.

«Guadalajara-2000»

El pasado día 15 se presentaba a los lectores de Guadalajara, el bisemanario «Guadalajara 2000». Preside el Consejo de Administración, Quintín Palafox Nieto, alcalde de Cifuentes, y la dirección del primer número estuvo confiada a Antonio Abril, aunque, en el segundo, aparece como directora en funciones Angeles Oliver.

Agradecemos el cariñoso saludo que se ha dirigido a los medios de comunicación, entre los que nos encontramos, y nos congratulamos de su presencia en el panorama informativo de nuestra provincia, deseándoles más larga y próspera vida que la que acompañó a otros intentos anteriores.

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves, «EXTRAMUROS».

Viernes a martes, «LA MISSION».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves, «DELTA FORCE».

Viernes a martes y domingo, especial, «LOS INMORTALES».

CINE MODERNO

Martes a jueves, «OTRA VUELTA DE TUERCA».

Viernes a martes, «8 MILLONES DE MANERAS DE MORIR».

CINE EN LA BIBLIOTECA

Viernes, día 21, a las ocho de la tarde, «L'EDEN ET APRES».

Se acentúa la división en el PDP

(Viene de la pág. primera)

cial». Por esta circunstancia, Daniel Viana restó importancia a las dimisiones en el comité ejecutivo producidas, con la excepción de Jesús Estringana, que en su calidad de vicepresidente debe de ser nombrado por la Asamblea General. Viana nos informó que «no estaba previsto cubrir la vacante de Estringana».

El nuevo secretario provincial agregó que «el PDP no es propicio a adoptar medidas disciplinarias», en relación con la actitud de los dimisionarios, y que «no vamos a negar la militancia

a nadie que esté dispuesto a seguir la línea actual que el PDP tiene marcada».

Preguntado si todo este episodio de las dimisiones, no podía restar influencia a este partido en un futuro, Daniel Viana manifestó que «no es deseable que un partido sea noticia sobre posibles crisis» para agregar que cuando éstas se producen pueden tener dos vertientes. Una positiva, «al servir para reafirmarse en la línea política acordada» y otra negativa si esta circunstancia lleva a que «militantes se queden en el camino». En cualquier caso, Viana se mostró «ilusionado y optimista» por el futuro del PDP en Guadalajara.

CONCURSO SUBASTA PARA OBRAS VARIAS Y DE RESTAURACION EN MONUMENTOS DE CASTILLA-LA MANCHA

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, esta Consejería insta a la empresa interesada a que formule proposición económica para la realización de las siguientes obras, cuyos presupuestos de contrata se indican:

OBRA	IMPORTE
Reparaciones urgentes en la Iglesia de San Pedro (Cuenca)	1.805.777 Ptas.
Consolidación Salas de Labor del Convento de la Concepción Franciscana, en Toledo	774.024 Ptas.
Restauración del Monasterio de Uclés (Cuenca)	7.095.597 Ptas.
Restauración del Castillo de Yeste (Albacete)	15.797.535 Ptas.
Restauración de la Iglesia de la Caridad, de Illescas (Toledo)	16.577.241 Ptas.
Casa de Cultura de Daimiel (Ciudad Real)	22.586.305 Ptas.
Restauración Cubierta Iglesia del Val, de Atienza (Guadalajara)	5.117.539 Ptas.
Restauración portada de la casa de la C/. Marques de Hormazas, 13 en Almagro (Ciudad Real)	623.280 Ptas.
Piscina Municipal de Cervera del Llano (Cuenca)	8.385.167 Ptas.
Escuela de Artesanía de Chinchilla (Albacete)	23.605.454 Ptas.



Consejería de Educación y Cultura

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, 8, de Toledo, y en la Copistería COPIMAT, sita en el Centro Comercial «El Miradero», Local 123, de Toledo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 2 del próximo mes de diciembre, a las 14 horas.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

¿Qué tal pasó el fin de semana?

EL PROXIMO PUEDE SER INFINITAMENTE MAS DIVERTIDO.



HOTEL



La Cañada

Bar Restaurante

EL PROXIMO VIERNES Y SABADO

CENA - BAILE

- VENGA CON SU PAREJA Y SUS AMIGOS A PASAR UNA NOCHE MUY ALEGRE Y DIVERTIDA.
- MUSICA EN DIRECTO PARA TODOS LOS GUSTOS.
- MENU 5.000 PTAS. PAREJA TODO INCLUIDO

RESERVAS: TELEFS. 29 01 96 - 29 02 11

HORCHE